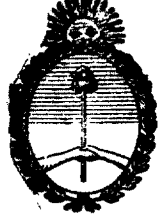


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, martes 9 de marzo de 1976

NUMERO 23.359

AÑO LXXXIV

SUMARIO

Sumario Numérico

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

$ 12.-

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00).

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00).

Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

Las SUSCRIPCIONES NUEVAS o las RENOVACIONES sólo se pueden efectuar en el mes de JUNIO.





DECRETOS

BIENES DEL ESTADO

Cédese el uso gratuito y precario de diversos predios en Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

DECRETO
Nº 274

Bs. As., 23|1|76

VISTO el expediente Nº 2020-5.001|75-7 del registro del Ministerio de Bienestar Social —Secretaría de Estado de Salud Pública—, por el cual la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, solicita la cesión del uso precario de una fracción de terreno de propiedad fiscal ubicado dentro de la zona de chacras y quintas de dicho municipio, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito de la comuna recurrente realizar obras de mejoramiento de dichas tierras, las cuales, según lo manifiesta en nota agregada a fs. 15|16 del expediente citado, se encuentran abandonadas y constituyen un entorpecimiento para el desarrollo edilicio de la ciudad.

Que los terrenos de que se trata fueron adquiridos por el Estado Nacional por donación efectuada por el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, que los había expropiado con el propósito de que, por conducto de la ex-Secretaría de Salud Pública, se los destinara a instalaciones de infraestructura de la Campaña de Dedetización para la erradicación del paludismo.

Que el Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo presta conformidad para que se concrete el acto propugnado fs. 13 expt. cit., haciendo excepción de dos fracciones —chacras 32 y 38— que ocupan organismos de su dependencia.

Por ello, y de acuerdo con lo prescripto por el artículo 53 de la Ley de Contabilidad.

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cédese a la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, el uso precario y gratuito de los terrenos de propiedad del Estado Nacional cuya ubicación y demás características seguidamente se detallan:

Ubicación: Las Termas de Río Hondo, Departamento de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero. — Zona Los Pieros - Sector E Alto.

Quinta Nº 6. — Comprendida por calles Brasil, Necochea, Tucumán y Leopoldo Lugones, constante de 100 x 200 m., superficie 20.000 m2.

Quinta Nº 7. — Comprendida por calles Brasil, Antenor Alvarez, Tucumán, y Necochea, constante de 100 m. costado Este y Oeste; 189,60 al Norte y 190,30 al Sud, superficie 18.995 m2.

Chacra Nº 20. — Comprendida por calles Antonino Taboada, Chubut, Pedro Francisco de Uriarte y Avenida Gral. Urquiza constante de 200 m. en costado Este y Oeste x 226,30 m. al Norte y Sud, superficie 45.260 m2.

Chacra Nº 20. — Comprendida por calles Antonino Taboada, San Luis, Pedro Francisco de Uriarte y Chubut, constante de 226,30 m. en lado Norte y Sud, por 200 m. en lado Este y Oeste, superficie 45.260 m2.

Chacra Nº 31. — Comprendida por calles A. Taboada, Sgo. del Estero, Pedro Francisco de Uriarte y San Luis, constante de 226 m. en lado Norte y Sud; 160,50 m. en lado Este y 162,60 m. en el lado Oeste, superficie 36.510 m2.

Chacra Nº 34. — Comprendida por Avda. Gral. Urquiza y calles Pedro Francisco de Uriarte, Chubut y Leopoldo Lugones, constante de 200 m. en cada uno de sus cuatro costados superficie 40.000 m2.

Chacra Nº 35. — Comprendida por calles Pedro Francisco de Uriarte, San Luis, Leopoldo Lugones y Chubut, constante de 200 m. en cada uno de sus cuatro costados, superficie 40.000 m2.

Chacra Nº 36. — Comprendida por calles Pedro Francisco de Uriarte, Sgo. del Estero, Leopoldo Lugones y San Luis, constante de 200 m. en costado Norte y Sud, 162,80 m. en lado Este y 164,80 m. al Oeste, superficie [illegible] m2.

Chacra Nº 37. — Comprendida por calles Pedro Francisco de Uriarte, Chaco, Leopoldo Lugones, Sgo. del Estero, constante de 200 m. en lados Norte y Sud por 170 m. en lados Este y Oeste, superficie 34.000 m2.

Chacra Nº 42. — Comprendida por calles Leopoldo Lugones, Chaco, Necochea y Sgo. del Estero, constante de 200 m. en costado Norte y Sud y 170 m. al Este y Oeste, superficie 34.000 m2.

Chacra Nº 43. — Comprendida por calles Leopoldo Lugones, Tucumán, Necochea y Chaco, constante de 200 m. en lados Norte y Sud y 147 m. al lado Este y Oeste, superficie 29.400 m2.

Chacra Nº 47. — Comprendida por calles Necochea, Chaco, A. Alvarez y Sgo. del Estero, constante de 187,50 m. en lado Norte, 178,50 m. lado Sud y 170 m. al Este y Oeste, superficie 31.135,50 m2.

Chacra Nº 48. — Comprendida entre calles Necochea, Tucumán, A. Alvarez y Chaco, constante de 188,60 m. al Norte, 189,50 m. al Sud y 147 m. en lados Este y Oeste, superficie 27.790,35 m2.

Art. 2º — Las mejoras que introduzca la Municipalidad cesionaria quedarán de propiedad del Estado Nacional cuando éste estime oportuno limitar la cesión de uso precario y gratuito que se otorga por el artículo 1º.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Aníbal V. Demarco.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Desarrollo Universitario.

Designación.

DECRETO
Nº 551

Bs. As., 9|2|76

VISTO que se encuentra vacante un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24, —Director Nacional— en la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura, teniendo en cuenta la naturaleza y jerarquía de las funciones a desempeñar, con el fin de lograr el normal desenvolvimiento de los servicios.

Que, a tal efecto, son de aplicación las previsiones del artículo 2º del Decreto Nº 386 del 26 de noviembre de 1973.

Por ello; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación.

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase —con carácter titular— en la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, en un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24, — Director Nacional—, con imputación a: 5.30 — 60 — 006 — 0.330 — 1 — 11 — 1110 — 020—, al señor Juan Carlos Hitters (M. I. Nº 5.191.050).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Boletín Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Pedro J. Arrighi.

BIENES DEL ESTADO

Apruébase la venta directa de un inmueble.

DECRETO
Nº 304

Bs. As., 27|1|76

VISTO el expediente Nº 3369|67, del registro de la ex-Secretaría de Estado de Transporte, en el que la Cooperativa de Vivienda Limitada para el Personal de la Policía Federal (C. O. V. I. P. O. L.) gestiona la compra directa de una fracción de terreno del dominio privado del Estado Nacional Argentino, integrante del patrimonio de afectación de la ex-Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud efectuada por la Cooperativa de Vivienda Limitada para el Personal de la Policía Federal (C. O. V. I. P. O. L.) ha sido con la finalidad de construir viviendas para sus asociados, con financiación a acordar por el Banco Hipotecario Nacional, lo que ha acreditado;

Que el precio de venta establecido ha sido fijado con el asesoramiento del Tribunal de Tasaciones y aceptado por la oferente, celebrándose con fecha veintiuno de mayo de 1975 el boleto de compraventa respectivo;

Que el inmueble objeto de venta pertenece al patrimonio de afectación de la ex-Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, cuya disolución fue dispuesta por Decreto Nº 1347, de fecha 12 de febrero de 1962;

Que hallándose la presente venta directa encuadrada en las prescripciones del Decreto-Ley Nº 11.858|62 y el Decreto Nº 498|62 nada obsta para disponer la aprobación de la operación realizada;

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la venta directa, a favor de la Cooperativa de Vivienda Limitada para el Personal de la Policía Federal (C. O. V. I. P. O. L.), del inmueble del dominio privado del Estado Nacional Argentino ubicado con frente a las calles Demaria, Oro, Cerviño y Godoy Cruz, de la Ciudad de Buenos Aires, individualizado catastralmente como: Manzana 84, Sección 21, Circunscripción 18, con una superficie, según título, de Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Metros Ochenta y Siete Decímetros Cuadrados (9.559,87 m2.), por el precio total de Veintiún Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Seis Pesos ($ 21.575.366) y en las condiciones pactadas en el boleto de compraventa suscripto con fecha veintiuno de mayo de 1975.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Procuración del Tesoro de la Nación.

Promoción.

DECRETO
Nº 673

Bs. As., 19|2|76

VISTO que es necesario proveer la vacante de Director Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales dependiente de la Procuración del Tesoro de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo constituye una jefatura de unidad de estructura (Categoría 24) aprobada por decreto Nº 3096|70 y sus modificatorios y se encuentra expresamente exceptuada por el artículo 2º del Decreto Nº 386 de fecha 26 de noviembre de 1973 del régimen de congelamiento de vacantes impuesto por esta última medida.

Que en el caso la designación se produce por promoción del funcionario propuesto.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese a la Categoría 24 — Agrupamiento Funcional— Director Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales de la Procuración del Tesoro de la Nación, al agente de esa dependencia, doctor Carlos Alberto Vaquer (L. E. Nº 4.115.419).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Direccón Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José A. Deheza.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Instituto Nacional de Acción Mutual.

Se autoriza la tramitación relativa a la adquisición de un inmueble.

DECRETO
Nº 859

Bs. As., 3|3|76

VISTO el Expediente Nº 81.671|75, del registro del Instituto Nacional de Acción Mutual del Ministerio de Bienestar Social, por el cual se gestiona la autorización para tramitar la adquisición de un inmueble para sede definitiva de dicho Organismo, exceptuándolo de lo establecido por el Art. 4º del Decreto Nº 2.049|75 y

CONSIDERANDO:

Que de lo actuado desde el año 1973 por dicho Instituto, se evidencia la impostergable necesidad de contar con un inmueble que permita instalar definitiva y adecuadamente sus servicios;

Que la adquisición respectiva tuvo principio de ejecución en el Ejercicio 1974, mediante licitación pública no adjudicada (Expediente Nº 80.508|74 — I.N.A.M.);

Que a la fecha se encuentra en trámite ante el Ministerio de Economía la financiación actualizada de la compra, sin la afectación de mayores contribuciones de Rentas Generales para el corriente ejercicio;

Que la política de contención del gasto público a que se halla abocado el Gobierno Nacional, no implica limitar o deteriorar la eficiencia de los servicios que las reparticiones públicas se encuentran obligadas a brindar a la comunidad;

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase al Organismo Descentralizado 100 — Instituto Nacional de Acción Mutual de la prohibición establecida por el Artículo 4º del Decreto Nº 2.049|75, al solo efecto de tramitar la adquisición de un inmueble para la instalación de su sede defintiva y de conformidad con las asignaciones presupuestarias que a tal fin se acuerden.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Emilio Mondelli.
Aníbal V. Demarco.

JUICIOS

Se autoriza la iniciación y prosecución de determinadas acciones judiciales.

DECRETO
Nº 855

Bs. As., 3|3|76

VISTO el expediente Nº 2020-9.917|75-6 de la Secretaría de Estado de Salud Pública, y

CONSIDERANDO:

Que el contrato celebrado con fecha 29 de abril de 1975 entre la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, y la Sociedad "Instituto Técnico de Construcciones", S. A. C. I., Inmobiliaria y de Mandatos por la otra, está afectado de vicios de nulidad;

Que el mismo tuvo principio de ejecución en violación de lo preceptuado en el artículo 85 de la Ley de Contabilidad y las normas de interpretación dictadas por la Resolución Nº 2.889|65 T.C.N.;

Que corresponde en consecuencia iniciar las acciones judiciales pertinentes a efectos de proceder a la anulación del contrato, y el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Administración Pública;

Que en razón de ser necesaria una pericia técnica para evaluar los trabajos realizados, la demanda se tipifica como de monto indeterminado,

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos Grupo de Trabajo "Actuación Judicial", del Ministerio de Bienestar Social de la Nación para que por intermedio de los letrados designados en la Resolución Ministerial Nº 728|75 MBS. inicien y prosigan hasta su terminación las acciones judiciales contra la Sociedad "Instituto Técnico de Construcciones" S. A. I. C. I. Inmobiliaria y de Mandatos por anulación del contrato firmado con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación con fecha 29 de abril de 1975, y acción por daños y perjuicios derivados del contrato.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Aníbal V. Demarco.

DOCENTES

Se extiende la duración de traslados provisorios.

DECRETO
Nº 594

Bs. As., 12|2|76

VISTO el expediente Nº 71492|75 del registro del Ministerio de Cultura y Educación por el que tramita el convenio suscripto entre el mencionado Departamento de Estado y el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, extendiendo por un año más la duración de los traslados provisorios para el personal docente, según lo acordado por el convenio celebrado el 27 de marzo de 1973, ratificado por el Decreto Nº 4231 del 11 de mayo de 1973.

CONSIDERANDO:

Que dicha medida tiende a dar solución a la situación en que se encuentran numerosos docentes que al finalizar el ciclo lectivo de 1975, deberán reintegrarse a su lugar de origen, atento a los términos del precitado convenio.

Por ello.

La Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el convenio suscripto entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, firmado el 22 de diciembre de 1975, —cuyo texto forma parte del presente decreto— por el cual se extiende por un año más la duración de los traslados provisorios para el personal docente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Roberto A. Ares.
Pedro J. Arrighi.

Entre el Ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Pedro José Arrighi y el Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, doctor Alejandro Luis Romero acuerdan, con relación al Convenio de Traslados Provisorios para el Personal Docente, suscripto el 27 de marzo de 1973, lo siguiente:

Primero: Extender por un año más la duración de los traslados provisorios cuyo vencimiento, al término de los tres (3) períodos, previstos en el artículo 6º del referido Convenio, se haya operado a la finalización del período escolar de 1975.

Segundo: Comunicar lo acordado precedentemente a las demás Provincias adheridas al Convenio precitado, para conocimiento de ellas y su adhesión si así lo dispusieren, mediante el procedimiento previsto en su artículo 13.

Previa lectura y ratificación se firman dos ejemplares del presente, en la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.



RESOLUCIONES

Ministerio de Trabajo

SALARIOS

Normas de aplicación respecto a un incremento salarial.

RESOLUCION
(M. T.)
Nº 19

Bs. As., 18|2|76

VISTO lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto Nº 350|76, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar las normas que posibiliten una más adecuada aplicación de las disposiciones del decreto de referencia.

Por ello,

El Ministro de Trabajo

Resuelve:

Artículo 1º — De conformidad a lo establecido en los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 350|76, el incremento salarial del Dieciocho por ciento (18 %) se aplicará sobre las remuneraciones nominales percibidas al 31 de diciembre de 1975, en la totalidad de los rubros fijos que las integran, emergentes de las convenciones colectivas de trabajo o de laudos con fuerza de tales con vigencia desde el 1º de junio de 1975, así como sobre los montos de los reajustes efectuados con posterioridad a esa fecha que hubieren sido homologados por el Ministerio de Trabajo y sobre el aumento salarial dispuesto por el Decreto Nº 3.507|75, cualquiera fuere el carácter que revistieran los mismos y aún cuando fueren liquidados y abonados en forma independiente.

Art. 2º — Corresponderá abonar la garantía mínima de mil quinientos pesos ($ 1.500) mensuales, cuando la suma resultante de la aplicación del porcentaje indicado en el artículo anterior no alcanzare a dicha cifra.

Art. 3º — En el supuesto de remuneraciones constituidas por sueldo fijo y/o garantizado y comisiones o comisión solamente, el aumento porcentual —o la garantía de mil quinientos pesos ($ 1.500) mensuales en su caso— se aplicará sobre cada uno de los conceptos no variables.

Art. 4º — El incremento salarial dispuesto por el Decreto Nº 350|76 se regulará también, en cuanto a las modalidades, condiciones y requisitos de aplicación, por las pertinentes disposiciones establecidas por la Ley Nº 20.517, Decretos Números 1.012|74, 1.448|74, 572|75 y 3.507|75 y por las de las Resoluciones M. T. Nros. 47|73, 165|74, 528|74, 103|75 y 433|75, en cuanto observen las características del aumento de referencia.

Art. 5º — La aplicación adecuada del incremento salarial establecido por el Decreto Nº 350|76 a los regímenes de trabajo rural de carácter permanente y por temporada o de cosecha, se efectuará a través de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, teniendo en cuenta las características especiales de cada regulación legal.

Art. 6º — Los organismos de este Ministerio que atiendan los regímenes de trabajo a domicilio y servicio doméstico, propondrán al suscripto las medidas necesarias para la aplicación del incremento salarial dispuesto por el Decreto Nº 350|76 a dichos regímenes, teniendo en cuenta las características especiales de cada regulación legal, el desenvolvimiento de las mismas y, en su caso, los niveles de remuneración propios de cada una de ellas confrontados con los de las demás actividades.

Art. 7º — Facúltase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para formular las normas interpretativas y las de adecuación del Decreto Nº 350|76, así como de la presente resolución.

Art. 8º — Regístrese, comuníquese, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Unamuno.

Secretaría de Salud Pública

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Modifícase la normatización del tenor de agua para diversos alcaloides.

RESOLUCION
Nº 384

Bs. As., 9|2|76

VISTO el Expediente Nº 2020-9.453|72-1, por el cual el Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología sugiere la revisión de la Resolución (S.E.S.P.) Nº 651|74 y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Permanente de la Farmacopea Argentina y la Subárea Medicamentos y Alimentos de esta Secretaría de Estado han emitido dictamen favorable al respecto.

El Secretario de Salud Pública Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase la normatización del tenor de agua, eliminándose el límite mínimo y quedando el máximo para los siguientes alcaloides: Bitartrato de Dihidrocodeína, no deberá ser mayor de 4 %; Bitartrato de Dihidrocodeinona, no deberá ser mayor de 10 %; Clorhidrato de Codeína, no deberá ser mayor de 10 %; Clorhidrato de Dihidrohidroxicodeinona, no deberá ser mayor de 14 %; Clorhidrato de Etilmorfina, no deberá ser mayor de 10 %; Clorhidrato de Morfina, no deberá ser mayor de 15 %; Codeína, no deberá ser mayor de 6 %; Folcodina, no deberá ser mayor de 4,8 %; Fosfato de Codeína, no deberá ser mayor de 7 %; y Sulfato de Codeína, no deberá ser mayor de 12 %.

Art. 2º — Regístrese, publíquese en el Boletín del Día durante tres (3) días, comuníquese a quienes corresponda, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, cumplido, archívese.

Luoini.

Secretaría de Comercio

PRECIOS

Congelación de precios varios.

RESOLUCION
Nº 55

Bs. As., 27|2|76

VISTO las Resoluciones SEC. números 185|75 y 54|76, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen establecido por la Resolución SEC. Nº 185|75 ha sido suspendido, transitoriamente, por la Resolución SEC. Nº 54|76, a fin de evaluar los resultados de la aplicación del sistema de flexibilización, y se concluyan los estudios tendientes a asegurar un régimen que posibilite una real reducción de los precios de los productos de consumo masivo que integran la canasta familiar.

Que es necesario reglamentar el tratamiento de los convenios ya acordados según el régimen de la Resolución SEC. Nº 185|75.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — Los compromisos contraídos por las Cámaras o empresas en forma individual, en función del artículo 2º de la Resolución SEC. Nº 185|75, mantienen su plena vigencia en cuanto a precios y volúmenes a comercializar convenidos; cualquier modificación de dichos precios, así como de los precios fijados de acuerdo al artículo 3º de la mencionada Resolución, debe ser solicitada cumplimentando la Resolución SEC. Nº 33|75.

2º — Sin perjuicio del cumplimiento del artículo 5º de la Resolución SEC. Nº 185|75, las empresas que, individualmente o a través de sus cámaras, se hayan acogido al régimen de la misma, deberán presentar en un plazo de 10 días, la estructura de costos presentada para la concertación del convenio y la vigente al 27|2|76.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Llorens Pastor.

RESOLUCION
Nº 56

Bs. As., 27|2|76

VISTO lo dispuesto por la Ley número 20.680 y las facultades previstas en los Decretos Nros. 69|74 y 717|74, y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la iniciación del ciclo lectivo se hace necesario adoptar medidas de carácter transitorio orientadas a asegurar el acceso a la población de artículos de uso educativo de mayor demanda a precios razonables.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — Los fabricantes y editores de los artículos de uso escolar o textos universitarios que se enumeran a continuación, no podrán superar en sus ventas a mayoristas o minoristas, los valores consignados en sus listas de precios vigentes al 10 de febrero de 1976, debiendo mantener las condiciones de venta existentes a esa fecha:

— Bolígrafos.
— Carpetas.
— Carpeta, block y hojas para dibujo.
— Cartuchos para estilográfica.
— Compases.
— Cuadernos.
— Diccionarios escolares.
— Escuadras.
— Estilográficas.
— Etiquetas autoadhesivas.
— Gomas de borrar.
— Guardapolvos.
— Hojas de repuesto para carpeta.
— Lápices de cera.
— Lápices negros y de colores.
— Mapas impresos.
— Marcadores.
— Papel glacé.
— Papeles para forrar.
— Pastas y líquidos adhesivos.
— Reglas.
— Témperas.
— Textos primarios, secundarios y universitarios.
— Transportadores.

2º — Los obligados por el apartado anterior, deberán remitir dentro de los cinco (5) días hábiles a contar de la fecha de la presente, a la Dirección Nacional de Política de Precios, sus listas de precios vigentes al 10 de febrero de 1976. Asimismo, deberán transcribir dicha lista en el libro de inventario rubricado de la empresa, para ser puesto a disposición del organismo de aplicación de la Ley Nº 20.680, a su requerimiento.

3º — Establécense los siguientes márgenes máximos de comercialización para los artículos comprendidos en el apartado 1º, con excepción de los libros de texto de uso en los ciclos primarios, secundarios y universitarios:

Mayorista a minorista: 10 % (diez por ciento) sobre el precio de salida de editorial o fábrica, entendiéndose por tal el precio de lista menos las bonificaciones obtenidas.

Minorista al público: 20 % (veinte por ciento) sobre el precio de compra.

Cuando la comercialización de dichos artículos se efectúe en un radio superior a 50 Km. de la editorial o fábrica, los márgenes precedentemente determinados podrán ser modificados de la siguiente forma:

Mayorista a minorista: 12 % (doce por ciento).

Minorista al público: 24 % (veinticuatro por ciento).

4º — Fíjase el margen máximo de comercialización de los libros de texto de uso en los ciclos primario, secundario y universitario, en un 20 % (veinte por ciento) cuando los mismos sean vendidos en un radio inferior a los 50 Km. de la editorial, y de un 25 % (veinticinco por ciento) cuando se supere ese radio y el pago del transporte corra por cuenta del comerciante minorista. Los márgenes señalados deberán ser calculados sobre el precio de venta de la editorial, neto de bonificaciones.

5º — Los márgenes de comercialización establecidos por la presente resolución se calcularán sobre los precios de venta consignados en las listas que deberán ser provistas al comercio por la editorial o el fabricante, vigente al 10 de febrero de 1976. Los comerciantes mayoristas y minoristas deberán conservar dichas listas para ser puestas a disposición del organismo de aplicación de la Ley Nº 20.680, a su requerimiento.

6º — Los comerciantes minoristas deberán exhibir con caracteres notables y en lugar visible, los precios de venta al público de los artículos mencionados en el apartado 1º de esta resolución.

7º — La presente resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha y hasta el 31 de marzo de 1976, inclusive.

8º — Las infracciones a esta resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos será sancionado conforme a las disposiciones de la Ley número 20.680.

9º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Llorens Pastor.

Secretaría de Comercio

ABASTECIMIENTO

Materiales de construcción.

Inscripción en el registro pertinente.

RESOLUCION
Nº 57

Bs. As., 28|2|76

VISTO lo dispuesto por la Ley Número 20.680 y Resolución S.E.C. Nº 12|76, y

CONSIDERANDO:

Que, hasta el día de la fecha, falta inscribirse en los registros pertinentes, creados por la Resolución S.E.C. Nº 12, de fecha 16 de enero de 1976 en su apartado 3º, una cantidad apreciable de Corralones de Materiales para Construcción y Distribuidores Cemento.

Que, en virtud de lo dispuesto en el apartado 5º de la citada Resolución, se produciría por lo tanto una distorsión en el despacho normal de cemento portland.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º. — Prorrógase hasta el día 31 de marzo del corriente año el plazo para la inscripción en los registros creados por el apartado 3º de la Resolución S.E.C. Nº 12|76.

2º. — Los Corralones de Materiales para Construcción y|o Distribuidores de Cemento que inicien sus actividades con posterioridad al 31 de marzo de 1976 deberán inscribirse previamente en los Registros creados por la Resolución S.E.C. Nº 12|76.

3º. — El incumplimiento de lo dispuesto por la presente Resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos será sancionado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Llorens Pastor.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD VEGETAL

Normas para tránsito de fruta fresca susceptible de ser atacada por determinada plaga.

RESOLUCION
Nº 236

Bs. As., 24|2|76

VISTO el expediente Nº 15.773|75 atento lo solicitado por el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente esta Secretaría de Estado propició el dictado de una medida de gobierno que dió origen al Decreto Nº 1.297|75, por el que se establecen normas a que deberá ajustarse el tránsito de las frutas frescas susceptibles de ser atacadas por la plaga "mosca de los frutos" (tripétido), con destino a zonas caracterizadas y cuya producción está destinada a la exportación.

Que a los efectos de un mejor ordenamiento, es necesario reglamentar el citado decreto.

Que con las normas establecidas en el mismo, referente al tránsito interno de frutas frescas, se tiende a fortalecer aún más el prestigio de que goza nuestra fruta en los mercados más exigentes del exterior.

Por ello, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 3º inciso c), 4º 6º incisos a), b), c) del Decreto Nº 1.297|75 y lo dictaminado a fojas 10,

El Secretario de Agricultura y Ganadería Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, como reglamentación del Decreto Nº 1.297|75, el texto anexo, compuesto por cinco (5) capítulos y treinta y ocho (38) apartados referentes al tránsito interno de frutas frescas susceptibles de ser atacadas por la plaga "mosca de los frutos" (tripétido), que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Deróganse las resoluciones Nºs. 3.152|48, 380|57, 1.546|54, 1.194|54 y 1.404|67.

Art. 3º — Comuníquese, tómese nota y vuelva a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola.

Delpech.

CAPITULO I

Del transporte de frutas a la zona Nº 2 del Decreto Nº 1.297|75.

1º — Las empresas de transporte o las personas poseedoras de unidades automotores interesadas en transportar frutas a la zona Nº 2 que establece el Decreto Nº 1.297|75, tienen la obligación de inscribirse anualmente en el Registro de Transportadores que llevará el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal (Departamento de Fiscalización Fitosanitaria).

2º — Para poder circular con frutas por la zona Nº 1 y con destino a la zona Nº 2, antes de cada despacho debe efectuarse el correspondiente pedido al Servicio Nacional de Sanidad Vegetal o a las respectivas Delegaciones Agrícolas del interor, las cuales después de las inspecciones pertinentes, otorgarán el respectivo salvoconducto, especificándose en él la mercadería a transportar.

3º — El transporte de frutas a la zona precedentemente citada, se llevará a cabo únicamente en vehículos inscriptos y que reúnan garantías de seguridad en lo que se refiere a la extracción de la carga autorizada y al tránsito por la zona Nº 1 fijada por el Decreto Nº 1.297|75.

4º — Los referidos vehículos, ya se trate de automotor o acoplado, reunirán las características siguientes:

a) La correcería de carga debe poseer piso, techo y paredes fijas, de un material que no permita extraer de ella la mercadería depositada, salvo por las puertas correspondientes. En los casos que por razones económicas el techo no sea fijo, este debe poseer cuatro (4) pares de pitones metálicos a cada lado de las paredes laterales para la colocación de los precintos exigidos en el inciso b).

b) Las puertas pueden ser de madera o material metálico y en las partes de los cierres deben llevar dos (2) pares de pitones metálicos, que permitan la colocación de precintos de seguridad. Estos deben sujetarse sobre alambre acanalado.

c) Con el objeto de la conservación —y siempre que no se trate de unidades frigoríficas— de las frutas transportadas, a las paredes y puertas se les podrá colocar franjas de tejido metálico, pero éstas no podrán tener un ancho mayor de Veinte (20) centímetros.

d) El Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, cuando lo estime conveniente, exigirá la desinfectación de los vehículos automotores, afectados por esta reglamentación.

5º — Los vehículos inscriptos y portadores de la mercadería mencionada, para cruzar la zona nº 1 fijada por el decreto nº 1.297|75, y dirigirse al sur del paralelo 45 (zona nº 2), seguirán desde la ciudad de Bahía Blanca por la Ruta nº 3 que conduce a San Antonio Oeste y de ah al lugar de destino.

6º Queda terminantemente prohibido transitar por la Ruta nº 228 o internarse por caminos que conduzcan a los Valles de Río Negro o Neuquén, o descargar dentro de la zona nº 1, total o parcialmente las frutas que se transportan con destino a la zona nº 2.

7º En caso de fuerza mayor o en que necesariamente se deba transitar por otras rutas que la antedicha, en la ciudad de Baha Blanca se solicitará el correspondiente permiso a la Delegación Agrícola, la cual podrá otorgar o denegar tal permiso.

8º Toda infracción a la presente reglamentación será penada conforme con el Decreto-Ley Nº 6.704|63.

9º A la llegada a destino o de paso por la localidad de Comodoro Rivadavia es obligación de todo transportista que conduzca carga relativa a esta reglamentación, solicitar al inspector del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, la liberación de la referida carga.

CAPITULO II

Habilitación de establecimientos frigoríficos destinados al cuarentenamiento de frutas para su remisión a la zona nº 1 del citado decreto.

10. — El Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, acordará, revocará o retirará, con sujeción a las disposiciones de esta reglamentación, las habilitaciones de establecimientos frigoríficos para el cumplimiento de la cuarentenas sanitarias exigidas en los casos del tránsito interno y|o exportación de frutas frescas; llevará un "Registro de Frigoríficos para cuarentenas de Frutas", en el cual se efectuarán las inscripciones respectivas bajo el número de orden que corresponde a cada uno de ellos.

11. — Las solicitudes de habilitación serán presentadas ante el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, debiendo contener los datos que se indican a continuación, adjuntándsoe, además los respectivos comprobantes:

a) Nombre y domicilio de la empresa que explota el establecimiento frigorífico para el cual se pide la habilitación.

b) Cantidad y capacidad de las cámaras del establecimiento; sistema, marca y potencial de las plantas de refrigeración; cantidad y marca de los termógrafos a emplearse.

c) Permiso de habilitación municipal del frigorífico y documento que acredite la persenería del peticionante, los cuales serán devueltos previa certificación por el funcionario interviniente.

12. — Comprobado que la cámara o cámaras del establecimiento reúnen condiciones que les permiten mantener la temperatura mínima constante requerida para la cuarentena, como asimismo de seguridad para el eficiente contralor de su ejecución, se acordará la habilitación e inscribirá en el Registro.

13. — Queda prohibido utilizar simultáneamente para frutas y para la conservación de otros productos, las cámaras frigoríficas habilitadas para el cumplimiento de cuarentenas.

14. — Durante el plazo fijado para la ejecución de cada cuarentena queda prohibido todo movimiento de extracción de las frutas sometidas a la misma.

15. — A los efectos de la identificación de cada cajón de fruta sometida a cuarentena, éstos deberán ser sellados a la entrada y salida de las cámaras, indicándose en cada caso las fechas respectivas.

16. — Las tarifas por los servicios de cuarentena de frutas en los establecimientos habilitados, deberán ser previamente puestas en conocimiento del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal.

17. — Cualquier cambio que se produzca en las condiciones previstas en los incisos a), b) o c), del apartado 11 de la presente reglamentación, deberá ser comunicado de inmediato al citado Servicio.

18. — La empresa deberá llevar un libro de registro de movimiento de dichas cámaras en el cual se consignarán como mínimo los datos que establezca el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal. Dicho libro será rubricado por el Director General de la dependencia citada o por funcionarios autorizados por el mismo.

19. — La empresa permitirá en todo momento y a cualquier hora que le sea requerido, el libre acceso del personal encargado de inspeccionar las cámaras habilitadas y controlar la ejecución de la cuarentena, así como el examen del libro mencionado en el apartado anterior.

20. — No se autorizará el retiro de las frutas sometidas a cuarentena aunque haya vencido el término de la misma, si ésta se hubiese cumplido deficientemente, en cuyo caso podrá disponerse su prolongación por nuevo período.

21. — En caso de que el propietario de la fruta de tránsito interno sometida a cuarentena, resolviera modificar el destino de la misma y remitirla a lugares para los cuales no se exija el cumplimiento de este requisito, podrá retirarla antes de cumplir el plazo establecido, previa intervención del inspector autorizado quien deberá dejar debida constancia de las circunstancias indicadas.

22. — La habilitación de la cámara o cámaras frigoríficas está condicionada a la subsistencia de todos los requisitos con arreglo a los cuales fue acordada y el cumplimiento del decreto sobre tránsito interno y|o exportación de frutas frescas sujetas a cuarentena; del presente reglamento y de las disposiciones y órdenes impartidas en su consecuencia. Cualquier infracción a lo dispuesto precedentemente facultará para disponer la revocación de la habilitación.

23. — Cualquier acción u omisión de la empresa que permita o concurra a permitir a los que utilicen las cámaras habilitadas a transgredir lo dispuesto en el apartado anterior o eludir el régimen de la cuarentena, será pasible de la sanción prevista en dicho apartado, sin perjuicio de las que pudieran corresponderle por aplicación de Decreto-Ley número 6.704|63

24 — El servicio de inspección para el contralor de las cuarentenas, en cámaras frigoríficas ubicadas en zonas donde no tenga asiento una Delegación Agrícola de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, deberá ser retribuido por el propietario de la fruta, con carácter de Servicio Requerido.

CAPITULO III

Autorización del empleo del dibromuro de etileno para el cuarentenamiento de frutas cítricas en cámaras de fumigación a presión normal y detalle constructivo.

25. — Autorízase la desinfestación a base de dibromuro de etileno, de frutas cítricas susceptibles de ser atacadas por la plaga denominada "mosca de los frutos", cuya aplicación se ajustará a los términos que se establecen a continuación.

26. — Las cámaras de desinfestación para frutas cítricas en las que se utilice dibromuro de etileno, deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Serán construidas con muros de mampostería de treinta (30) centímetros de espesor, techo de loza, cubiertas de cemento o asfáltica, paredes revocadas interior y exteriormente con material alisado, piso liso y de material consistente;

b) Las superficies interiores de la cámara deberán recubrirse con algún material especial resistente a los golpes (cemento, pintura o barniz adecuado), con el fin de impedir que por absorción del gas, se acumule una carga dañosa para las frutas en sucesivos tratamientos. Podrán utilizarse otros materiales, siempre que se garantice su impermeabilidad a esta clase de fumigante. Los ángulos interiores entre muros o entre éstos y techo no deberán terminar a 90º sino que deberán ser chanfleados, de modo de evitar la formación de espejos de aire;

c) El piso de la cámara será construido por debajo del nivel de la puerta y en la parte media del mismo se dejará un foso de cincuenta (50) centímetros de profundidad por sesenta (60) centímetros de ancho construido en mampostería con paredes y piso revocados y terminados con cemento alisado u otro material impermeable. Los costados del foso sobresaldrán del nivel de la cámara llegando al del umbral de la puerta y cada cincuenta (50) centímetros a su largo se dejará una abertura de veinte (20) centímetros de largo por diez (10) centímetros de alto cubierta con alambre tejido de malla fina. El foso dividirá la superficie del piso de la cámara en dos (2) partes iguales y estará cubierto en su totalidad con una loseta continua, salvo en algunos tramos en donde se colocarán tapas individuales móviles para facilitar la limpieza periódica del foso:

d) Sobre las dos (2) mitades del piso de la cámara, dejando libre el pasillo central se armará un falso piso desmontable construido con vigas y listones. Se podrán colocar cada cuarenta (40) centímetros aproximadamente, vigas de madera dura de diez (10) centímetros de alto por cinco (5) centímetros de ancho en forma tal que lleguen desde las paredes hasta el foso. Encima se armará un emparrillado de madera armado en secciones o enterizo, con listones separados entre sí cinco (5) centímetros y paralelos al foso. La altura total de este piso deberá completar la de los costados del foso desde el piso de la cámara a la parte superior de la loseta-tapa del mismo y coincidir con el del umbral de la puerta de acceso a la cámara, de modo que quede un piso nivelado con el umbral. También se podrá sustituir este falso piso mediante el uso de "pallets", siempre que se respete el foso central, el que se recubrirá convenientemente con una rejilla para permitir la absorción uniforme del aire y no presente obstáculos a su circulación de las paredes al foso. En todos los casos el conjunto deberá ser resistente a la carga a soportar y será movible para permitir la limpieza periódica del piso verdadero de la cámara;

e) Cada cámara tendrá una (1) puerta de acceso y dos (2) ventanas para ventilación y lavado, construídas ambas en material no poroso. Las dos (2) ventanas estarán colocadas en la parte superior de la cámara, junto al techo y la puerta tendrá las dimensiones adecuadas para el desplazamiento de las personas y|o vehículos que se utilicen. En el caso de ser metálicas o de material conductor de calor (por ejemplo chapa de hierro) llevarán un forro de material aislante (lana de vidrio, amianto, etc.). El sistema de cierre y ajuste a los marcos de puertas y ventanas o parte frontal de los batientes de la puerta, deberá ser construido en forma tal que permita un cierre hermético a prueba de filtraciones de aire. Para ello, las juntas deberán estar provistas de un burlete de un material (espuma de goma, etc.), que al ser comprimido permita la hermeticidad del conjunto.

f) Cada cámara deberá estar provista de un ventilador extractor centrífugo, con una potencia de caudal para renovar el volumen de aire de la misma en un (1) minuto

g) Cada cámara deberá estar provista de sus respectivos conductos para la circulación del dibromuro de etileno en forma tal que facilite la circulación en el interior de la cámra. Las medidas de estos conductos serán adecuadas a la capacidad de impulsión y extracción del ventilador centrífugo, el cual estará colocado fuera de la cámara y a su boca de expulsión irá conectado un conducto que a través del muro llegará al interior de la cámara junto al techo y correrá suspendido de éste y paralelo al foso del piso hasta la puerta de acceso. De acuerdo al ancho de la cámara podrán efectuarse bifurcaciones en la misma dirección indicada y en forma tal que el caudal total quede dividido proporcionalmente entre los mismos. En estos conductos del interior de la cámara se practicará aberturas a distancias uniformes y el perímetro de la superficie de cada uno de ellos será calculado proporcionalmente de modo que en conjunto sean equivalentes al volumen de aire que impulse el ventilador y permitan su distribución uniforme en cualquier punto de la cámara. La circulación del aire con dibromuro de etileno saldrá por estos orificios y deberá caer en forma pareja y uniforme sobre los envases con frutas, pasará entre las frutas de su contenido y siguiendo entre los intersticios del falso piso o "pallets", llegará al foso central para retornar nuevamente al ventilador al que se conectará a través del muro por su parte inferior con un conducto. La dirección de la circulación durante los tratamientos y durante el tiempo que dure esta operación, deberá ser de arriba hacia abajo cumpliéndose la absorción por la parte inferior.

h) Las cámaras se equiparán con dispositivos para permitir su ventilación y lavado de acuerdo a lo indicado en el inciso e), pero podrán adaptarse a otros sistemas de acuerdo al equipo que se utilice. Se entiende por lavado la eliminación completa de los residuos de gas impulsados por el ventilador de la cámara. Los citados dispositivos deberán ser construidos en forma similar a las puertas, es decir, provistos de burletes que aseguren la hermeticidad del conjunto.

i) La aplicación de dibromuro de etileno en estado líquido se hará volcando la dosis necesaria en un recipiente de metal intercalado o conectado al conducto de absorción del ventilador. A este recipiente le será aplicada una fuente de calor (calentador a gas, kerosene, eléctrico, etc.). El recipiente utilizado para esta gasificación deberá ser desmontable para permitir periódicamente su limpieza interior y deberá estar provisto de un visor transparente que permita observar el final del pasaje del dibromuro gasificado al aire en circulación. El calentamiento del fumigante deberá ser efectuado con el ventilador en marcha, por lo que el recipiente de gasificación en el caso de estar en el conducto de circulación deberá tener dispositivos para evitar su arrastre al estado líquido por la corriente de aire.

j) Cada cámara dispondrá de un termómetro manuable, a bulbo para registrar la temperatura del interior de la cámara y será colocado en su interior de modo tal que sea visible a través de un ventanillo practicado en el muro de la cámara, cerrado con un doble vidrio que deje entre sí, cámara de aire, para evitar el empañamiento por humedad. Se colocará un termógrafo fijo en el exterior de la cámara con faja termográfica de veinticuatro (24) horas de registro como máximo y la prolongación de la serpentina y pabilo atravesará el muro y penderá del centro de la cámara permitiendo tomar la oscilación de la temperatura durante el calentamiento y desinfestación de la fruta, registrándola en forma indeleble. En el caso de ser portátiles, serán calibrados y deberán ser ubicados en la parte inferior de la cámara a la altura del piso. En ambos casos deberán ser previamente calibrados, siendo las fajas de veinticuatro (24) horas como máximo.

k) Cada cámara estará provista de una chimenea conectada al equipo de circulación para permitir la expulsión de los gases tóxicos durante el lavado. Su altura será de cinco (5) metros como mínimo con sombrero tipo "pagoda". Cuando existan edificios colindantes la altura deberá sobrepasar en tres (3) metros la altura máxima de esos edificios. Cuando mediaran requisitos municipales que reglamenten la colocación y usos de estas chimeneas se respetarán sus exigencias.

l) El equipo estará dotado de un sistema de válvula para establecer su desconexión cuando se efectúe el movimiento del aire en circulación en el interior de la cámara durante el tratamiento de la fruta y su conexión para evacuación de los gases de modo que impida su retorno al interior de la cámara durante el proceso de lavado.

m) Todos los materiales y elementos metálicos que se utilicen en la construcción de las cámaras, sus equipos mecánicos, instrumentales, etc., deberán ser resistentes a la acción corrosiva del fumigante.

n) Las paredes de la cámara, piso y falso piso deberán ser pintadas con una pintura vinílica resistente a la acción del fumigante a fin de evitar su acumulación por tratamientos sucesivos, los que resultan perjudiciales a la fruta.

o) Para facilitar la fiscalización de los inspectores se anotará en un lugar visible de la cámara su capacidad en metros cúbicos, la cual será debidamente verificada al procederse a su habilitación.

p) Cada cámara deberá tener sobre la puerta de acceso una luz roja piloto que indicará cuando la cámara está en funcionamiento y el circuito eléctrico estará conectado en posición de encendido cuando se ponga en marcha el motor del ventilador. — De no existir electricidad en la zona, se proveerá un sistema adecuado que cumpla el fin especificado.

27. — Equipo para dosaje: siendo la forma líquida de dibromuro de etileno la más fácil de medir, deberá disponerse de recipientes graduados certificados de hasta cien (100) cc. y un mil (1.000) cc. de capacidad.

28. — Dosis, temperatura y tiempo de exposición: el fumigante se aplicará a presión normal y en las siguientes condiciones:

a) 6,5 cc. por metro cúbico de cámara con una exposición de dos (2) horas a la acción del gas, comenzándose a tomar dicho lapso una vez finalizada la volatilización total del dibromuro de etileno a una temperatura no menor de veinticinco (25) grados C. en el interior de la fruta y en la cámara.

b) 7,5 cc. por metro cúbico de cámara con una exposición de dos (2) horas a la acción del gas, comenzándose a tomar dicho lapso una vez finalizada la volatilización total del gas a una temperatura que oscile entre 21,5°C. y 24,5°C. en el interior de la fruta y en la cámara.

29. — Calentamiento de la cámara y fruta: debido a que las temperaturas del interior de las frutas varían de acuerdo a la temperatura ambiente, se hace necesario en la mayoría de los casos, proceder a su calentamiento en la cámara para elevar la temperatura de la pulpa, en forma rápida, suave y uniforme hasta que alcance la mínima de 21,5°C. sin dañar la fruta a tratar. Para tal fin se adaptarán a los conductos de circulación del aire enrarecido aludidos en el punto g), un sistema de conductos y válvulas que permitan efectuar una circulación en estos sentidos:

a) techo a piso;

b) piso a techo;

c) por las paredes laterales de la cámara hacia el piso, techo y viceversa.

Para tal fin se instalarán técnicamente dispositivos de calentamiento del aire por sistema de recirculación en ambiente confinado tales como:

a) radiadores a vapor o agua caliente.

b) tubos de fuego;

c) baterías de tubos de circulación de vapor a aire o agua caliente.

En todos los casos, se deberá prever la colocación de registros y/o válvulas que permitan regular la temperatura del aire en circulación y pantallas deflectoras que eviten la acción directa del aire caliente sobre la fruta, porque es altamente perjudicial. Se recomienda tomar precauciones en el calentamiento de la fruta a fin de no excederla en forma tal que altere el sabor o su aspecto físico, especialmente en aquellas especies de corteza delgada y delicada (ciertas variedades de naranjas y mandarinas). Cada propietario de cámara deberá efectuar ensayos previos de calentamiento con distintas especies y variedades de frutas cítricas, a fin de lograr el mejor equilibrio (temperatura inicial —tiempo de calentamiento— aspecto comercial final de la fruta). Queda prohibido efectuar el calentamiento de frutas en el interior de la cámara mediante el uso de calentadores alimentados a gas natural o licuado, leña, carbón, eléctricos, etc.).

30. — Condiciones de la fruta: no deberán estar envueltas ni tratadas con sustancias que obstaculicen la penetración del gas (ceras, parafina, colorante, etc.). Deberán presentarse a la desinfestación en envases que permitan la circulación del gas (cajones fruteros, bolsas de arpillera, etc.). Las frutas que se sometan a tratamiento deberán reunir las siguientes condiciones: ser

a) físicamente sanas, sin lesiones ocasionadas por golpes o desgarramientos de la corteza;

b) secas (libres de mojado por lluvias o rocío);

c) con grado de madurez adecuado, es decir, en madurez comercial tal, que asegure su llegada a destino en condiciones de ser comercializada luego de aplicados los tratamientos.

31. — Ubicación y precauciones:

a) Las cámaras deberán estar aisladas convenientemente de otras actividades. Cuando se trate de cámaras que se construyan dentro de otro local, la entrada a las mismas deberá ser independiente de cualquier otra. Asimismo, se tendrá especial cuidado en prevenir escapes en el proceso de desinfestación o lavado hacia los ambientes circundantes a la cámara (locales de empaque, etc.), y además evitar su contacto con la piel o inhalación debido a que este gas es tóxico y corrosivo para el hombre.

b) Cada establecimiento deberá contar con un local adecuado para las funciones del inspector oficial.

c) Para habilitar la cámara deberá exhibirse el comprobante, la autorización municipal local o rural, según corresponda, o empresa ferroviaria en el caso de que se encuentren instaladas en dicha jurisdicción.

32. — Otros accesorios y dispositivos: cuando lo estime conveniente el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, podrá ordenar su colocación en las cámaras para una mayor eficiencia de los tratamientos.

33. — Fiscalización: el contralor de lo establecido en el presente reglamento, estará a cargo del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, el que queda facultado para dictar la reglamentación que estime necesaria para la mejor fiscalización del procedimiento de desinfestación de frutas. expedir los certificados de libre tránsito y requerir periódicamente de las empresas propietarias las tarifas que aplicarán al público usuario del servicio de desinfestación de frutas, la cantidad promedio de envases fruteros de cada tipo por metro cúbico de cámara que puedan tratarse en las mismas.

CAPITULO IV

Fijación de aranceles por la prestación del servicio de fiscalización de los procedimientos de desinfectación de frutas.

34. — Fíjase en la suma de un peso ($ 1.—) el arancel que debe abonarse por cada envase que contenga fruta fresca destinada al tránsito interno y/o a la exportación, susceptible de ser atacada por las "moscas de los frutos", que se someta a cuarentenamiento por cualquier procedimiento aprobado por esta Secretaría de Estado.

35. — Los aranceles establecidos en el apartado anterior comenzarán a aplicarse a partir de la fecha de publicación de la presente reglamentación.

36. — Las sumas que se recauden por los conceptos mencionados en el apartado 34º ingresarán a: "Rentas Generales — Ingresos Corrientes — No tributarios — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería — Arancel por envase que contenga fruta fresca susceptible de ser parasitada que se someta a cuarentenamiento.

CAPITULO V

Destino a darse a las frutas decomisadas por infracción al decreto Nº 1297/75.

37. — Autorízase a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, para que en los casos en que comise frutas proceda, si así lo estima conveniente por tratarse de productos perecederos, a su entrega, sin cargo, a instituciones benéficas, hospitales, asilos, etc., siempre y cuando éstas hagan someter previamente a las frutas decomisadas al tratamiento fitosanitario exigido por el artículo 4º del Decreto Nº 1297/75.

38. — Autorízase también a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola para que disponga la inutilización o destrucción de las frutas decomisadas cuando razones de seguridad profilácticas así lo aconsejan.

Belgoeb

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

SECRETARIA DE COMERCIO
DISPOSICION Nº 14/75 OSMML
Bs. As., 10/10/75.

VISTO la presentación en el expediente Nº 113.690/75 SEC producido por la firma S.A.M.Y.A. SA., inscripta bajo el Nº 1.500, atento el cumplimiento de la Resolución Nº 5062/74 SEC y según informe técnico,

El Jefe de la Oficina Nacional de Metrología Legal
Dispone:

1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva del surtidor doble, tipo $ 4022 modelo Avery Hardoll 4320 D o A. H. 4320 D basado en el armado en una única cabina de dos grupos funcionales idénticos a los aprobados bajo el mismo tipo como modelos Avery Hardoll 4320 o A. H. 4320.

2º — El sellado se efectuará tal como lo propone la recurrente.

3º — Aprobar la solicitud del mantenimiento de las aprobaciones vigentes para los modelos A. H. 4301 T, A. H. 4301 TD, A. H. 4320 y A. H. 4320 M.

4º — Expedir copia de esta Disposición para la publicación que prescribe la Resolución Nº 5062/74 SEC.

5º — Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese como antecedente técnico.

$ 950.— e. 9/3 Nº 68.042 v. 9/3/76

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS
RESOLUCION
I.G.P.J. Nº 1.050
Bs. As., 22/4/75

VISTO: El expediente Nº 158.441, formado por denuncia de la Sra. Marta Castelli de Estéfano en su calidad de accionista de "Cerámica Puerto Nuevo, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", y
CONSIDERANDO:
Que de la inspección practicada surge que se formularon estados contables cerrados el 31 de diciembre de 1973 —aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de noviembre de 1974— sobre la base de asientos globales del Diario General, que no contaba con el debido respaldo de las registraciones del movimiento diario del libro Diario Tabulado Nº 1, ya que la última anotación de éste databa del 30 de junio de 1973 a la fecha de dicha inspección;
Que se verificó la utilización de la cuenta bancaria particular del director Sr. Ramón Miguel Jamardo, para canalizar el movimiento bancario de la sociedad;
Que los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1971, 31 de diciembre de 1972 y 31 de diciembre de 1973 no fueron considerados por la asamblea general de accionistas en el plazo previsto en las disposiciones legales;
Que en la nota de las autoridades sociales a fs. 26 a 29 no se levantan los cargos formulados en los considerandos precedentes.
Por ello, y en uso de las atribuciones que le acuerda el artículo 4º, puntos 4.9 y 4.12 del Decreto-Ley 18.805/70,

El Inspector General de Personas Jurídicas
Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a "Cerámica Puerto Nuevo, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", la sanción de apercibimiento con publicación en el Boletín Oficial, dejándose constancia de que sus directores a la fecha de las irregularidades comprobadas eran los señores Gaspar Fermín Vinent, Ramón Miguel Jamardo, Oscar Tineo y Eduardo Gustavo Vinent.

Art. 2º — Declarar ineficaz e irregular a los efectos administrativos la aprobación de los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 1973, por la asamblea general ordinaria del 26 de noviembre de 1974.

Art. 3º — Intimar a las autoridades sociales a regularizar la situación de atraso de los libros sociales en el plazo de diez días hábiles a contar desde la notificación de la presente.

Art. 4º — Dar traslado de las presentes actuaciones al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal a efectos de que considere la actuación del profesional certificante de los estados contables de la sociedad, cerrados el 31 de diciembre de 1973 y del Síndico titular, atento su condición de matriculado en dicho Consejo.

Art. 5º — Notifíquese por cédula a las autoridades sociales y a la denunciante. Regístrese y cumplido, vuelvan las actuaciones al Inspector interviniente, para verificar el uso de los fondos de la sociedad depositados en la cuenta bancaria particular del Sr. Ramón Miguel Jamardo.

Alberto G. Fleo.

$ 2.200.— e. 9/3 Nº 68.748 v. 9/3/76

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 130

De conformidad con lo determinado por los artículos 102, 128 y 129 del Decreto-Ley Nº 17.285/67 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 130 el día 17 de marzo de 1976, a las 10 horas, en la Dirección Nacional de Transporte Aéreo Comercial, calle Moreno 1050, Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Punto I — Nota D.N.T.A.C. Nº 2.196 Cde. 94/76, por la cual la empresa estadounidense World Airways Inc. peticiona autorización para explotar un servicio aéreo internacional no regular de pasajeros y/o carga, hacia y desde la República Argentina (Aeropuerto Internacional Ezeiza).

Aeronaves a utilizar: Boeing 747-200 C, 707-373 C, 707-320 y 727-175; Douglas DC-8-63 CF

Punto II — Nota D.N.T.A.C. Nº 3.930/74, por la cual la empresa Aero Servicios Transportes Regionales del Oeste (Astro) S.R.L. peticiona autorización para explotar servicios de transporte aéreo internos e internacionales no regulares de pasajeros.

Aeronaves a utilizar: Boeing 720.

Quienes deseen alegar durante la referida audiencia pública y/o tomar vista previa de las peticiones aludidas, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, ubicada en la dirección del epígrafe, en días hábiles de 8,30 a 12,30 horas, hasta el día 15 de marzo de 1976. La nombrada Secretaría suministrará, si fuere requerido, información complementaria sobre el particular. — Rodolfo M. Ovejero, Presidente Junta Asesora del Transporte Aéreo.

e. 9/3 Nº 2.370 v. 11/3/76

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 130

La Junta Asesora del Transporte Aéreo comunica: en el llamado a Audiencia Pública Nº 130 convocada para el día 17 marzo 76, a las 10 horas y cuyos edictos en el Boletín Oficial corresponden a los días 9, 10 y 11 de marzo de 1976, donde dice en el Punto I "Nota D.N.T.A.C. Nº 2.196 Cde. 94/76..." debe entenderse como diciendo: Nota D.N.T.A.C. Nº 2.196/76. — Rodolfo M. Ovejero, Presidente Junta Asesora del Transporte Aéreo.

e. 9/3 Nº 2.404 v. 11/3/76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n 1.000 Nros. 2.009.683; 2.078.513; 2.210.035 y 2.210.037 y de v$n 5.000 Nros. 4.057.993|996, con cupón número 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 2 de enero de 1976. — Manuel García. Jefe de Departamento 2º Jefe del Departamento de Tesorería. Enrique J. Pisani. 2º Jefe de Departamento.
Enrique J. Pisani. 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e. 3|2 Nº 66.231 v. 27|2|76
e. 3|3 Nº 66.231 v. 9|3|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 26|1|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n 1.000 Nº 2.458.886 y de v$n. 10.000 Nº 3.268.400, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 12 de enero de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 29|1 al 27|2|76.

$ 3.450.. e.4|3 Nº 66.125 v.31|3|76
e.1|4 Nº 66.125 v. 5|4|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Ref. Expte. Nº 2.625|74

Citar y emplazar a la firma MALLIGASTA S. A. para que comparezca en el plazo de ocho (8) días en Defensa 120, 5º Piso, Oficina 5.131, Capital Federal.

e.8|3 Nº 2.337 v.10|3|76

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
47 Nº 530, La Plata

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de 8 (ocho) días en el expediente número 2918— 72.257|75, a los herederos con derecho a pensión de BLOTTA AMADEO, ex jubilado de la Sección Municipalidades.

e.26|2 Nº 2.029 v.10|3|76

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
47 Nº 530, La Plata

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de (ocho) días en el expediente número 2918— 72.715|75, a los herederos con derecho a pensión de TOLEDO MARIO ALEJANDRO, ex jubilado de la Sección Municipalidades.

e.26|2 Nº 2.030 v.10|3|76

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 4.806|76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 11 a cargo del Dr. Horacio C. Autorino, iniciados entre los años 1966 a 1968. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.8|3 Nº 2.339 v.10|3|76

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 55|76

Fíjase el día 15 de marzo de 1976, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 55|76, para la adquisición de tubos de acero para envasar oxígeno comprimido, con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca (Pabellón Andrés Visca)".

e.9|3 Nº 2.359 v.10|3|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 54|76

Fíjase el día 25 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 54|76, para la adquisición de capotes para el personal Subalterno, Suboficiales Superiores y pilotos para agentes femeninos, con destino a la División Almacenes.

e.9|3 Nº 2.360 v.18|3|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 52|76

Fíjase el día 15 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 52|76, para la adquisición de 5.900 pares de distintivos de escalafón con destino a la División Almacenes.

e.9|3 Nº 2.361 v.10|3|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248, Capital, Tel. 41-5765
Licitación Pública Nº 6|76

Para el día 22 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de tres extractores de aire.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.9|3 Nº 2.392 v.11|3|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
Expediente D-14585-c|v-75

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 15 de marzo de 1976, a las 10 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para la provisión e instalación de los elementos necesarios para la reparación de las cañerías del lavadero del Pontón "Intersección".

Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, Sección Contrataciones, de 8 a 13,30 horas.

e.9|3 Nº 2.362 v.10|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
Expediente S-1629-c-v-76

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 15 de marzo de 1976, a las 11 horas, en el Servicio de Practicaje y

Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para la reparación de un (1) motor propulsor Fiat 186-E del Grupo Electrógeno del Estacionario Intersección.

Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, Sección Contrataciones, de 8 a 13,30 horas.

e. 9|3 Nº 2.363 v. 10|3|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.296|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11.942, por el servicio de mantenimiento y atención mecánica de máquinas de calcular eléctricas marca "CIFRA", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 18 de marzo de 1976, a las 15,45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 9|3 Nº 2.364 v. 10|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.579|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11.871, por el servicio de obtención y provisión de fotografías, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1976, a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 9|3 Nº 2.365 v. 10|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 10 máquinas de contar billetes. La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras. Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 100,—.

e. 9|3 Nº 2.366 v. 18|3|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.166|76

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para lograr el servicio de refrigerio para el personal de esta Repartición de Capital y Gran Buenos Aires desde el 1º|4 al 30|6|76.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de marzo de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e. 9|3 Nº 2.367 v. 18|3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 31-976

Apertura: 18 de marzo de 1976, a las 16,15 horas.

"Elementos de refrigeración para el sistema central acondicionador de aire del Centro de Cómputos".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30 horas".

e. 9|3 Nº 2.368 v. 10|3|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17|76
Expediente Nº 15.250|75

Llámase a Licitación Pública para el día 15 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de tres (3) calculadoras de fardo manuales para extracción de muestras de lana.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e. 9|3 Nº 2.369 v. 10|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION C. DEL URUGUAY
Licitación Pública Nº 1|76

Apertura: 30 de marzo, a las 10 horas.

Llámase a cotizar precio por el servicio que se detalla a continuación, ajustándose a las características que para el mismo se determina.

Servicio de pasajeros

Servicio prestado con tres (3) unidades, rigiéndose por las siguientes condiciones:

Itinerario a seguir por los micros:

Micro 1) Parte de calle Rizzo y Ereño, por ésta hasta Juan D. Perón, por Juan D. Perón hasta Eucilo López, por ésta hasta 21 de Noviembre, por 21 de Noviembre hasta Sarmiento, por Sarmiento hasta Montoneros, de Montoneros hasta 9 de Julio, por 9 de Julio hasta J. J. Millán, por J. J. Millán hasta Ambrosio Artusi, por Ambrosio Artusi hasta Ugarteche, por Ugarteche hasta Alberdi, por Alberdi hasta Rizzo, por Rizzo hasta 9 de Julio y por 9 de Julio hasta Delegación.

Micro 2) Parte de 14 de Julio y Sta. Teresita tomando esta última hasta Bvar. Díaz Vélez, por ésta hasta Rocamora, luego toma por Ruta 131 hasta el monumento a J. J. de Urquiza, de ahí vuelve para tomar 9 de Julio hasta Millán, por Millán hasta Artusi, por Artusi hasta Antártida Argentina y por ésta hasta Posadas, por Posadas hasta Avda. Costanera y por ésta pasa por la Unidad I y luego al nuevo Elevador.

Micro 3) Parte de Moreno y Echeverry por Moreno hasta Suipacha, por ésta hasta Jordana, toma por Jordana hasta Alberdi, por Alberdi hasta el Elevador Terminal y de ahí hasta Unidad I.

Micro Nº 1) Horario de entrada del personal: 6,30 horas. Horario de salida del personal: 13,30.

Por transporte de aproximadamente 30 personas por día para cubrir la entrada y salida del personal $ ...

Micro Nº 2) Horario de entrada del personal: 6,45. Horario de salida del personal: 13,15

Por transporte de aproximadamente 35 personas por día para cubrir la entrada y salida del personal $ ...

Micro Nº 3) Horario de entrada del personal: 6,45. Horario de salida del personal 13,15.

Por transporte de aproximadamente 35 personas por día para cubrir la entrada y salida del personal $ ...

Cualquier cambio de horario oficial, incidirá en el cambio automático de los horarios de transporte, así como también puede cambiarse el recorrido y las paradas, siempre sin modificación del kilometraje a recorrer.

El vehículo en que se efectuará el servicio deberá estar provisto de matafuegos reglamentarios; dicho vehículo deberá mantenerse en perfecto estado de funcionamiento y limpieza, corriendo por cuenta del adjudicatario, los gastos que por dichos motivos originen, como así también los de conservación y choferes. Diariamente y antes de efectuar los viajes se deberán limpiar los asientos y respaldos del vehículo y semanalmente una desinfección de los mismos.

Por incumplimiento que incurriere el adjudicatario, se le aplicarán las disposiciones del inciso 120 de la Reglamentación de Contrataciones del Estado, Decreto Nº 5.720|972.

La empresa adjudicataria deberá contar por lo menos con tres (3) unidades de transporte en las condiciones requeridas y patentadas a su nombre, cuya antigüedad no sea inferior a 1966, las patentes se deberán exhibir antes de la adjudicación del servicio, se deberá consignar en el presente pliego de condiciones: Marcas, modelo, número de motores y patentes.

La empresa adjudicataria estará obligada a dar cumplimiento al Decreto Nº 45.672|34 que obliga a consumir los productos que elabora Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con la presentación de las facturas correspondientes mensualmente.

La firma adjudicataria deberá registrar ante esta Junta Nacional de Granos las "pólizas" de los seguros que amparen el riesgo de accidentes de trabajo del personal a emplear en el servicio.

Los proponentes serán responsables ante los organismos competentes del Estado Nacional o Provincial del cumplimiento de las obligaciones patronales de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Mantenimiento de la oferta: 30 días hábiles.

El acta de Pre-Adjudicación será exhibido en el transparente de la Delegación por el término de tres días hábiles.

Nota Circular Nº 77.404|74 DF. (D. C. y S.)

Las firmas oferentes deberán presentar juntamente con su oferta, constancia de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación o en su defecto indicar las causas por las cuales se encuentran exentas del cumplimiento de dicho requisito.

Se deja expresamente determinado que la no cumplimentación de lo enumerado precedentemente, dará lugar sin más trámite a la no consideración de la propuesta presentada.

Asimismo deberá acompañar fotocopia de la pertinente Cédula Fiscal, legalizada por escribano público y a su vez la firma de ésta autenticada por el respectivo Colegio de Escribanos, o en su defecto, presentar el original de la misma juntamente con una fotocopia simple la que será autenticada por este Organismo y se acumulará a los antecedentes respectivos.

La no presentación de la misma en el acto de apertura, no será motivo de desestimación de la oferta, no obstante lo cual las firmas se comprometen a su presentación en el plazo de cinco (5) días, de serle requerida por esta Junta Nacional. Pasado dicho término, no serán consideradas las ofertas.

Los responsables de las Dependencias deberán velar por el estricto cumplimiento de lo requerido en la cláusula que antecede, a fin de evitar las sanciones que pudieran corresponder por la inobservancia de tal medida.

Para mayor ilustración de lo puntualizado precedentemente, se transcribe a continuación la parte pertinente del Decreto-Ley Nº 19.971|72, Artículo 6º, referente a la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Disposición General Nº 1.601 (R), Artículo 12º de la Dirección General Impositiva, sobre el cumplimiento de la presentación de la Cédula Fiscal.

Decreto-Ley Nº 19.971|72 - Artículo 6º: "A partir de la fecha que la autoridad de aplicación determine, todos los Organismos Nacionales, centralizados y descentralizados, las Empresas del Estado y las instituciones bancarias y financieras oficiales y privadas, controladas por el Banco Central de la República Argentina, exigirán a los obligados por el Artículo 1º de esta Ley, para la iniciación de todo trámite, la constancia de su inscripción. Sin ese requisito no podrá darse curso a las presentaciones efectuadas".

"Incurrirán en falta grave los funcionarios que omitieran exigir el cumplimiento de esta medida".

Resolución General Nº 1.601 (R) - Artículo 12º: "La falta de cumplimiento a las disposiciones de la presente Resolución, por parte de los obligados a exigir la exhibición de la Cédula Fiscal, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas por las disposiciones legales en vigor". — Gerencia de Administración y Finanzas, 3 de abril de 1974.

e. 9|3 Nº 2.401 v. 11|3|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.

Llámase a Licitación Pública Nº 3 por la construcción de un piso de concreto con las siguientes características: contrapiso de cascote apelmazado de 10 cm. de espesor final, piso de cemento y arena en proporciones convenientes, espesor 12 cm. Deberá realizarse en todo el sector del galpón y un reborde exterior de 75 cm. con una ligera inclinación hacia el exterior. Superficie aproximada 150 m2. sector interno, nivelación normal. Trabajo a realizarse en la Estación Forestal Castelar, dependencia de este Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso Capital Federal el día 19 de marzo de 1976 a las 15 horas.

e. 9|3 Nº 2.393 v. 11|3|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.132 "MC"|1976-Arq. hasta el día 19 de marzo de 1976, a la hora 12, para la provisión de herramientas varias para albañiles, pintores, carpinteros, herreros, plomeros, etc.

Importe aproximado: $ 746.190.—.

Destino: Plantel y equipo, Distrito Noreste, "Servicio Nacional de Arquitectura".

Consultas, recepción y apertura propuestas en la Dirección Distrito Noreste del Servicio Nacional de Arquitectura, Av. 3 de Abril Nº 998, Corrientes.

Depósito de garantía: 1 % propuesta. Pliego sin cargo.

e. 9|3 Nº 2.371 v. 10|3|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 1.385-L-1976

Licitación Pública Nº 6.466, para adjudicar la provisión de "Surtidores de combustibles", $ 30.000.000,— a financiar de acuerdo con la Circular B-1058-Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. Precio del pliego: $ 100,—.

Presentación de propuestas: 26 de marzo de 1976, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|3 Nº 2.372 v. 18|3|76

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 6|76
Expediente Nº 00490|OS|76

Llámase a Licitación Pública hasta el día 12 de marzo de 1976, a las 15,30 horas, para la adquisición de películas radiográficas, dentales y revelador.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 6º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ 800,— e. 9|3 Nº 68.893 v. 10|3|76

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
PRORROGA

Se comunica que se ha dispuesto prorrogar la apertura de la Licitación Pública Nº 104|76 (Materiales y Aparatos para Instalaciones Telefónicas y Telegráficas), la cual se llevará a cabo el 31|3|76, a las 8 horas.

Valor del pliego: $ 80,—.

Informes y venta de pliegos: En Pvcia. de Buenos Aires, Depto. Aprovisionamiento, Alianza, (Est. Santos Lugares) Div. Compras, de lunes a viernes en horario de 7,30 a 13.

e. 9|3 Nº 2.374 v. 11|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 204|76

Lámparas eléctricas incandescentes.

Apertura: 22|3|76. Hora: 9.

Valor del pliego: $ 200.—

Informes y venta de pliegos: En Pvcia. de Bs. As., Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e. 9|3 Nº 2.375 v. 11|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 879|76

Construcción de un edificio para plantel revisadores de vehículos en Estación La Plata.

Apertura el 2 de abril de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 700.—.

Presupuesto oficial $ 3.084.490.—.

Adquisición de pliego, oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e. 9|3 Nº 2.376 v. 11|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Licitación Pública Nº T.L. 76|1

Inspección y reacondicionamiento mecánico de estatores para motores de tracción, D-37 y D-47.

Apertura: 25|3|1976. 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.—.

Adquisición en la Oficina Muestras y Venta de Pliegos en Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas de lunes a viernes.

e. 9|3 Nº 2.377 v. 11|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública expediente Nº 8934|76. Pliego de condiciones para ejecutar los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en edificio Estación y Dependencias, Estación José Martí (Ramal A-10), provincia de San Juan.

Apertura de propuestas 24|3|1976, 15 horas.

Precio del pliego: $ 100.—.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Gerencia, Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, oficinas Nº 431 y 35, respectivamente, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal y en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Córdoba, ubicado en la Estación Alta Córdoba, dentro del Cuadro de la Estación, en horas de oficina. — La Gerencia.

e. 9|3 Nº 2.394 v. 11|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública expediente Nº 8936|76. Pliego de condiciones para licitar la construcción, montaje y pintura de una pasarela de rieles para peatones, incluso trabajos complementarios en la Estación Tostado, km 337|464 de la Línea "C" en la provincia de Santa Fe. Licitación pública. Apertura de propuestas 25|3|1976, 13 horas.

Precio del pliego: $ 5[illegible].—.

Consulta y venta de pliegos en la Gerencia Oficinas Nº 431 y 35, respectivamente, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas y en la Jefatura de Zona Vía y Obras, Santa Fe, ubicado en la calle San Luis Nº 2950, Santa Fe, en horas de oficina. — La Gerencia.

e. 9|3 Nº 2.395 v. 11|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76, con apertura el día 25 de marzo de 1976 a las 16 horas, para la limpieza del edificio de la Gerencia Explotación, ubicado en el Yacimiento Río Turbio, 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz.

La apertura; informes y pliegos en la localidad mencionada precedentemente.

e. 9|3 Nº 2.396 v. 18|3|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7899|76

Provisión e instalación de compuerta para carga y descarga de materiales, cerramientos de aluminio y trabajos complementarios en nuestros talleres "Rancagua", y "Constitución".

Presupuesto oficial: $ 1.300.000.—.

Apertura: 31|3|76 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.—.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 9|3 Nº 2.397 v. 15|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 13|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "5.050 ruedas de caucho de uretano". Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de marzo de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. Buenos Aires, 9 de marzo de 1976. Departamento Administración.

Valor del pliego: $ 50,—.

$ 3.600,— e. 9|3 Nº 68.715 v. 1º|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS ENCOTEL
Expediente Nº 24.594 Enc|75.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de abril de 1976, a las 10 horas, en el Distrito 20º (La Rioja), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de la ciudad de La Rioja (Dto. 20º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, La Rioja, o en Locaciones y Contrataciones de Transporte (DA), Correo Central, Buenos Aires. Director General en el Dpto. Administración.

e. 9|3 Nº 2.373 v. 18|3|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 21|76

Apertura: 15 de marzo de 1976.

Hora: 14.

Adquisición de café.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 9|3 Nº 2.398 v. 10|3|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.416|75
Resolución Nº 234|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1.246, para el día 15 de marzo de 1976, a las 15 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, para la provisión de: Elementos varios de carpintería y mecánica con destino a la Dirección General de Formación Profesional.

Consulta y entrega de pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18 horas.

e.9|3 Nº 2.378 v.10|3|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente 202.874|76

Llámase a licitación pública para la contratación de alquiler de una máquina fotocopiadora-duplicadora, incluyendo el servicio de mantenimiento y conservación por un período de 3 meses.

La apertura de las ofertas se realizará el 17|3|76, a las 11 horas.

El pliego con las especificaciones podrá retirarse en el Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1er. piso, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.9|3 Nº 2.402 v.10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARIA FINANCIERO-CONTABLE
Licitación Pública

Llámase a concurso para la provisión en alquiler de un (1) inmueble con destino al funcionamiento de distintas dependencias de la Universidad Nacional de San Luis, ubicado en el radio comprendido por las calles San Martín, Avenida Quintana, Mitre y Lavalle de esta Ciudad, y que reúna las siguientes características:

Casa con seis (6) habitaciones y dos baños, todo en buen estado de conservación. — Con una superficie cubierta no menor de 150 m2.

Los pliegos de condiciones se podrán retirar de la Secretaría Financiero-Contable (Departamento de Licitaciones), Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las once horas, en la Secretaría y Departamento mencionados.

e.9|3 Nº 2.403 v.10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 1|76

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para la provisión de acondicionadores de aire con destino al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Fecha y lugar de apertura: 17 de marzo de 1976, a las 17 horas, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Supremo Entrerriano 162, C. del Uruguay, Entre Ríos.

Flete y descarga: Por cuenta del adjudicatario.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Quince (15) días.

Consulta y entrega de pliegos: En el mismo lugar mencionado para la apertura.

Forma de pago: Contra entrega de los elementos licitados.

Plazo de entrega: Deberá operarse dentro de los quince (15) días de recibida la orden de provisión.

Concepción del Uruguay, 23 de febrero de 1976.

e.9|3 Nº 2.399 v.10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 6|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para la adquisición de: elementos para instalación sanitaria (caños de asbesto, válvulas esclusas, juntas Gibault, etc.), con destino al Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en pliegos y por un monto total de $ 1.258.750 (pesos un millón doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de marzo de 1976, a las 11 (once horas), en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, planta alta, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.

e.9|3 Nº 2.379 v.10|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.053|75-Cde. 20

Llámase a Licitación Pública Nº 33|76, para el día 25 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de camas, colchones, almohadas, fundas, sábanas y frazadas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1976. — El Director General de Administración.

e.9|3 Nº 2.380 v.18|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.640|76

Llámase a Licitación Pública Nº 39|76, para la contratación para un ajuste general y cambio de pieza de una máquina de componer marca Intertype Modelo D-4, solicitado por el Departamento Talleres Gráficos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1976, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal T. E. 37-2868.

e.9|3 Nº 2.381 v.10|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.380|76

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para la adquisición de materiales de electricidad.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1976, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.9|3 Nº 2.382 v.10|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expediente Nº 80.508|74

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para contratar la adquisición de un (1) edificio o locales en propiedad horizontal para sede del Instituto Nacional de Acción Mutual.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1976, a las 16 horas, en Perú 367, Piso 12º, Capital Federal, donde se podrán solicitar pliegos e informes.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1976. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.9|3 Nº 2.383 v.18|3|76

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 2020-2095000128|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 23 de marzo de 1976 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: adquisición de cámaras, cubiertas y baterías.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e. 9|3 Nº 2.389 v. 10|3|76

POLICLINICO "PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000061|76-4

Llámase a Licitación Pública 30|76, para el día 18 del mes de marzo de 1976, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar servicio de atención y mantenimiento equipos aire acondicionado quirófanos, trimestre abril-junio 1976, con destino a Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 9|3 Nº 2.390 v. 10|3|76

POLICLINICO "PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000062|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para el día 18 del mes de marzo de 1976, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar servicio de limpieza trimestre abril-junio de 1976, con destino a Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 9|3 Nº 2.391 v. 10|3|76

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 27|76, para el día 15 de marzo a las 14 horas, para la provisión de materiales de electricidad.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, de 12,45 a 19 horas.

e.9|3 Nº 2.384 v.10|3|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76, para el día 15 de marzo a las 14 horas, para la provisión de sobres.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, de 12,45 a 19 horas.

e.9|3 Nº 2.385 v.10|3|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero
Licitación Pública y Escrita Nº 2|76
Ordenado por Resolución 000278

Objeto: Infraestructura para 100 viviendas en Villa Balnearia Termas de Río Hondo.

Presupuesto oficial: $ 5.305.872.81.

Precio del pliego: $ 540.—.

Fecha de apertura: 18|3|76 o el siguiente día hábil si aquél resultara feriado, a las 10 horas.

Lugar e informes: Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo, Avda. Belgrano 2050 (s) Tel. 5754.

e. 9|3 Nº 2.400 v. 11|3|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 51.764|76

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76, para el día 29 de marzo de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de vigilancia con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pvcia. de Bs. As., Instituto "Dr. Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As., Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pvcia. de Bs. As. e Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pvcia. de Bs. As., dependientes de la Secretaría del Estado del Menor y la Familia, para ser cubiertos en el período comprendido desde el 1º|5|76 al 31|12|76.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|3 Nº 2.386 v.18|3|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 61.015|75

Llámase a Licitación Pública Nº 66|76, para el día 9 de marzo de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de tintorería con destino al Instituto "Santa Cecilia", para cubrir las necesidades desde la segunda semana de abril y hasta el 31|12|76, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|3 Nº 2.387 v.10|3|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 24 de Marzo de 1976

Nº 11|76, Expediente Nº A-6.006: "Acido Tioglicólico, Acido Sulfúrico, etc.".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, de 9.30 a 16 horas. Sin cargo. — División Contrataciones Central Nuclear en Atucha.

e.25|2 Nº 1.818 v.9|3|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.122

Llámase a Licitación Pública Nº 31. "Carga, transporte, descarga de maquinaria e instalación de laminadora".

Apertura: 17 de marzo de 1976. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.273 v. 9|3|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 51|76

Fíjase el día 12 de marzo de 1976, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 51|76 "para la provisión y colocación de estanterías metálicas con destino a la División Racionamiento".

e. 8|3 Nº 2.274 v. 9|3|76

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 50|76

Fíjase el día 24 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 50|76 "para la adquisición de muebles metálicos con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina".

e. 8|3 Nº 2.275 v. 17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76 cuya apertura se celebrará el día 22 de marzo de 1976, a las 17 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de papel electrostático, toner, solvente, querosene y algodón con destino al Servicio Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Legalizaciones, Oficina Impresiones.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Av. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e. 8|3 Nº 2.345 v. 9|3|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Número: 53|76

Fíjase el día 15 de marzo de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran.

La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 53|76 "para la adquisición de cámaras y cubiertas con destino a la División Automotores".

e. 5|3 Nº 2.241 v. 9|3|76

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 45|76

Fíjase el día 12 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 45|76 para la adquisición de zapatos trotter y carteras para agentes femeninos, con destino a la División Almacenes.

e. 27|2 Nº 2.033 v. 11|3|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76 para la adquisición de elementos varios (cunas de acrílicos, etc.), destinados al Hospital Regional de Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en la Dirección General de Rentas de Río Grande y en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso Capital Federal.

Apertura: 23 de marzo de 1976. Hora: 18.

Lugar en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia.

e. 8|3 Nº 2.341 v. 12|3|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para la adquisición de elementos varios (jeringas hipodérmicas, etc.), destinadas al Hospital Regional de Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministro de la Gobernación Ushuaia, en la Dirección General de Rentas de Río Grande y en la Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura de la misma el día: 22 de marzo de 1976. Hora: 18.

Lugar en el Departamento Suministro de la Gobernación de Ushuaia.

e. 8|3 Nº 2.340 v. 12|3|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para la provisión de formularios, juegos de tapas y papelería, para cubrir las necesidades de los diferentes organismos de este Ministerio correspondiente al Ejercicio 1976.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 30 de marzo de 1976, a las diez y siete horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 721, con la presencia de los interesados que concurran.

Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. J. A. Roca 721, piso 5º, Capital Federal. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1976. — El Director General de Administración.

e. 27|2 Nº 2.031 v. 11|3|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76 para el día 16 de marzo de 1976, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos y útiles para oficina con destino a esta Dirección General.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.

e.8|3 Nº 2.388 v.9|3|76

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente "A" 113|76 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 3 —primer llamado— cuya apertura se realizará el día 17 del mes de marzo de 1976, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de víveres frescos y secos, verduras, frutas hasta la finalización del primer cuatrimestre del año en curso.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e. 8|3 Nº 2.276 v. 10|3|76

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente "A" 120|76 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 4 —primer llamado— cuya apertura se realizará el día 17 de marzo de 1976, a las 9,30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna por cortes, carne ovina y embutidos, hasta la finalización del primer cuatrimestre del año en curso.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada Sección los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e. 8|3 Nº 2.277 v. 10|3|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 873|76

Apertura: día 16|3|76. — Hora: 13.

Provisión y reparación de toldos.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 255, piso 10º, oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas.

e.8|3 Nº 2.279 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 876|76

Apertura: día 16|3|76. — Hora: 14.

Servicio de desratización, desinfección y desinsectación.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 255, piso 10º, oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas.

e.8|3 Nº 2.280 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 874|76

Apertura: día 16|3|1976. — Hora: 14,30.

Impresión de planillas y sobres.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: División Compras y Suministros; Paseo Colón Nº 255, piso 10º, oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas.

e.8|3 Nº 2.281 v.9|3|76

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, hasta el día 16 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de resmas de papel: blanco 1era. alisado, obra 1era. alisado, comercial amarillo, papel offset y blanco "Witcel Ledger".

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la División Compras, sita en Cangallo 666, 6º Piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos Pliegos de Condiciones.

e.8|3 Nº 2.282 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy,
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 23 de marzo de 1976, a horas 10 por: Material Refractario.

Valor del Pliego: $ 250 (Doscientos Cincuenta Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|3 Nº 2.268 v.16|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán, Pvcia. Santa Fe
Tel. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75 para el día 31 de marzo de 1976, a las 11 horas, por la adquisición de: dos autoelevadores.

Por pliegos de condiciones y especificaciones, dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". Fray Luis Beltrán, Pvcia. Santa Fe.

Valor del pliego: 100 pesos.

e.4|3 Nº 2.230 v.15|3|76

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76 para el día 30 de marzo de 1976, a las 10 horas, por la provisión de: "Carro perforador autopropulsado por aire comprimido".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 100. — El Director General.

e.27|2 Nº 2.036 v.11|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel.: 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 133|75, para el día 18 de marzo de 1976, a horas 10, por: Eje excéntrico, chavetas para el accionamiento de biela de mecanismo de corte de la tijera del tren Blooming de planta de laminación.

Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para el día 18 de marzo de 1976, a horas 10,30 por: Trescientas cincuenta toneladas de Sulfato de Aluminio en polvo.

Valor del Pliego: $ 250 (Doscientos Cincuenta Pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 18 de marzo de 1976, a horas 11, por: Caños de acero.

Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.25|2 Nº 1.953 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 26 de marzo, a las 10 horas, por la provisión de: "Herramientas para trabajos de perforación".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50. — El Director General.

e.26|2 Nº 1.971 v.10|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GRAL. SAN MARTIN
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Pvcia. Bs. As.)
T. E.: 755-6607

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 17 de marzo de 1976 de las siguientes Licitaciones:

Licitación Pública Nº 84. — Hora: 9. — Detalle: Cilindros neumáticos. — Licitación Pública Nº 1. — Hora: 9,10. — Detalle: Madera.

e.25|2 Nº 1.921 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA
Abastecimiento-Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda,
T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|76, cuya apertura se fija para el día 19 de marzo de 1976, a las once horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: hasta 300 toneladas de polvo de óxido de zinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 20.— valor del respectivo pliego.

e.3|3 Nº 2.111 v.12|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy,
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 115|75, para el día 22 de marzo de 1976, a horas 11.30 por: Diez Mil Kilogramos de Hidrato de Hidrazina Activado al 34 o|o Lovoxin (Bayer) o similar.

Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|3 Nº 2.267 v.16|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 5|76 por la provisión de 830 equipos de freno de aire y 512 equipos de freno directo para el día 5 de abril de 1976, a las 10 horas.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras, Av. Cabildo 65, piso 1º, oficina 148.

Valor del pliego: $ 100. — El Director General.

e.26|2 Nº 2.025 v.10|3|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 18|1976

Apertura: 18 de marzo de 1976.

Hora: 9. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" en Monte Chingolo (Pvcia. de Buenos Aires).

Objeto: Construcción de un pabellón sanitario de 20 inodoros para tropa, tipo 1975.

Precio del legajo: $ 500.

Presupuesto oficial: $ 1.558.384,65.

Garantía de oferta 1 o|o monto presupuesto oficial.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital Federal.

e.26|2 Nº 1.970 v.12|3|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte.: D-334 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 29 de marzo de 1976 a las 10 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para adquirir la provisión de rollos, terciados, tablones y chapas de madera.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

e.25|2 Nº 1.922 v.9|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-449-c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 12 de marzo de 1976 a las 9 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la construcción en el país de dos (2) falúas para Instrucción, de madera, de las siguientes características: Eslora 9,15 m., Manga 2,00 m., Puntal 0,90 m. —

Las propuestas deberán contener los elementos requeridos en el Pliego de Condiciones, Cláusulas Particulares, especificaciones técnicas y planos, se cotizarán en forma separada, por unidad y globalmente; en pesos argentinos, y deberán ser dirigidas al Sr. Director del Material, Prefectura Naval Argentina.

Presupuesto Oficial Total: $ 2.220.000.

Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o del monto total del contrato.

Garantía de Afianzamiento del Contrato: 5 o|o del monto total del contrato.

Precio del Pliego: $ 500.

e.8|3 Nº 2.346 v.19|3|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-2080 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 92|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 31 de marzo de 1976, a las 9 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de formularios y juegos de block. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e.4|3 Nº 2.236 v.15|3|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.574|76

Llámase a Licitación Pública número 11.869 para la adquisición de ácido acético, amoníaco, hiposulfito de sodio, etc., según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 18 de marzo de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.27|2 Nº 2.038 v.11|3|76

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 03|76, destinada a la provisión de guardapolvos para personal femenino y masculino. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 26 de marzo de 1976, a las 16.

e.5|3 Nº 2.247 v.11|3|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 07|76, destinada a la provisión de ambos compuestos de camisa y pantalón. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 25 de marzo de 1976, a las 16 horas.

e.4|3 Nº 2.196 v.10|3|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 08|76, destinada a la provisión de uniformes para verano y media estación.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista Nº 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16.

La apertura tendrá lugar el 24 de marzo de 1976, a las 16.

e. 3|3 Nº 2.114 v. 9|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ampliación, reparaciones generales y pintura, en la filial La Ciudadela (San Miguel de Tucumán). La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.5|3 Nº 2.249 v.18|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de bolígrafos. La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de marzo de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.4|3 Nº 2.191 v.15|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de reparaciones generales y pintura en la filial Villa Hernandarias (Entre Ríos). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. - Retirar la documentación en la Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 400.

e.26|2 Nº 1.973 v.19|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ampliación, reparaciones generales y pintura, en la filial Paso de los Libres (Corrientes). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 800.

e.26|2 Nº 1.[illegible] v.19|3|76

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para contratar la "provisión e impresión, frente y dorso, de las tapas de cartulina y formularios que componen los Balances Analíticos" de las entidades aseguradoras. Retirar pliegos en Hipólito Yrigoyen Nº 250, Piso 2º, Ventanilla 210, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Apertura de Propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 16 horas.

e.8|3 Nº 2.297 v.9|3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 32|976

Apertura: 2 de abril de 1976, a las 16

Impresión y provisión de los formularios Nros. 30128 y 3182|01.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e. 8|3 Nº 2.347 v. 17,3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 35-OP-976

Apertura: 20 de abril de 1976, a las 16.

Provisión, colocación y reacondicionamiento de paños de cortina metálica en el anexo de esta caja sito en Hipólito Yrigoyen 2221|51, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.200.000.—.

Garantía de oferta: $ 12.000.—.

Valor del pliego: $ 500.—.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Venta de pliegos: hasta el 9 de abril de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e. 3|3 Nº 2.117 v. 16|3|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.182|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12 para lograr el servicio de locación —incluyendo el mantenimiento y conservación técnica normal y la atención dentro de las 24 horas en caso de desperfectos y el material necesario para su normal funcionamiento— desde el 1º|4|76 al 30|6|76 de 7 máquinas para el copiado de documentación de esta Dirección General, a instalarse en diversas dependencias.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de marzo de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 3|3 Nº 2.115 v. 12|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº: 340.119|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1, por la siguiente contratación: Por la provisión de: Renglón Nº 1: 214 bobinas de papel de C. de M. Nº 3.808; Renglón Nº 2: 1.200 bobinas de papel de C. de M. Nº 6.008.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs.

Pliego sin cargo.

e.8|3 Nº 2.284 v.17|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº: 340.461|76

Llámase a Licitación Pública Nº 587, por la siguiente contratación: Por la provisión de cuchillas para guillotina.

Apertura: 16|III|76 a las 14 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs.

Pliego sin cargo.

e.8|3 Nº 2.283 v.9|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.462|76

Llámase a Licitación Pública Nº 588, por la siguiente contratación.

Apertura: 16|III|76 a las 14.15 horas.

Por la provisión de diversos útiles de oficina.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas, pliego sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.285 v. 9|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.505|76

Llámase a Licitación Pública Nº 590, por la siguiente contratación.

Apertura: 16|III|76 a las 14.45 horas.

Por la limpieza, ajuste y mantenimiento quincenal de máquinas contadoras de billetes, marca De la Rue Sheetmaster.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas, pliego sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.286 v. 9|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.491|76

Llámase a Licitación Pública Nº 589, por la siguiente contratación.

Apertura: 16|III|76 a las 14.30 horas.

Por la contratación de un servicio mensual de desinsectación (control de insectos) y desinfección (control bacteriológico) en el edificio de Casa de Moneda de la Nación y en el depósito anexo.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas, pliego sin cargo.

e. 8|3 Nº 2.287 v. 9|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.117|76

Llámase a Licitación Pública Nº 586, por la siguiente contratación.

Apertura: 31|III|76 a las 14 hs., por la provisión de renglón Nº 1: 1.500 bobinas de papel C. de M. Nº 1031; renglón Nº 2: 2.400 resmas de papel de C. de M. Nº 31; renglón Nº 3: 1.600 bobinas de papel de C. de M. Nº 1030.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s| número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 hs. pliego sin cargo.

e. 3|3 Nº 2.116 v. 12|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de marzo de 1976 a las 11 hs. para el servicio de un taller mecánico para mantenimiento de los vehículos de Seccional Mendoza, de acuerdo con las especificaciones del pliego que sirve de base, el que se encuentra a disposición de los interesados en Seccional Mendoza, División Habilitación, San Martín 480, Mendoza.

e. 8|3 Nº 2.296 v. 9|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76 para la adquisición de 50 estufas de 3.000 calorías regulables a 1.500 calorías cada una.

Apertura: 17 de marzo de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.288 v. 9|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el mantenimiento preventivo y correctivo de un sistema de equipos de radiocomunicación V.H.F.

Apertura: 15 de marzo de 1976, a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.290 v. 9|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para la provisión de lámparas eléctricas.

Apertura: 15 de marzo de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 8,3 Nº 2.289 v. 9|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, realizada para la contratación de un servicio de limpieza de locales de dependencias de la Administración Nacional de Aduanas ubicadas en la zona portuaria.

Apertura: 16 de marzo de 1976 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.25|2 Nº 1.925 v.9|3|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 594|76, para: "Adquisición de herramientas".

Apertura: 22 de marzo de 1976, a las 14,30, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Bs. As.

Retiro de Pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.8|3 Nº 2.298 v.9|3|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 188|76
Licitación Pública Nº 16|76

Llámase a Licitación Pública para el día 12 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para el arreglo general de toldos de los edificios de Paseo Colón 922 al 974, Capital, de esta Secretaría de Estado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e. 8|3 Nº 2.291 v. 9|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 936
Expediente Nº 114.545|76

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de invierno, para el personal de mayordomía de la Sede Central de este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.8|3 Nº 2.293 v.9|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76 para la adquisición de ropa de trabajo de varios tipos y medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pvcia. Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.8|3 Nº 2.294 v.17|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 6|976,

Contratación de un servicio de refrigerio (desayuno o merienda) para 400 empleados aproximadamente, que prestan servicios en el edificio de la sede de la Delegación Santa Fe, División Mantenimiento, oficinas de Muestras y Unidades Portuarias I y II, de lunes a sábado, durante un período de seis (6) meses a partir de la emisión de la orden respectiva.

Fecha de apertura: 1º de abril de 1976 a las 9 horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Santa Fe. Sin cargo.

e. 4|3 Nº 2.180 v. 16|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.696|63

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para la adquisición de durmientes de quebracho de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Pvcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.3|3 Nº 2.121 v.12|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, por la adquisición de cables de cobre tripolares y tetrapolares.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 18 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, comprobante de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y certificado de cumplimiento del Censo Nacional Económico año 1974, juntamente con una fotocopia simple de cada uno de dichos documentos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 22 de marzo de 1976 a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 4|3 Nº 2.198 v. 15|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para la adquisición de torno mecánico paralelo, equipos de soldaduras autógena y eléctrica, amoladora de banco y de eje flexible, serrucho mecánico y equipo para soldadura eléctrica por arco.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón, 379, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 16 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1976 a las 16 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada.

e. 3|3 Nº 2.120 v. 12|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, para la adquisición de caño de hierro cuadrado, barras de acero inoxidable y Chapa de hierro galvanizada.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1976, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.3|3 Nº 2.181 v.12|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 70|76, para la adquisición de diversos formularios.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo del año en curso, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.8|3 Nº 2.295 v.9|3|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 15.600|75

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 15 de marzo de 1976, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de taladro eléctrico, sierra circular de banco, baño termostatizado en 22ºC con resistencia, equipos de vidrio completos para la destilación, agitador magnético y manto térmico, elementos destinados para el Sector Pesca.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.8|3 Nº 2.292 v.9|3|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 16 de marzo de 1976 a las 15 horas para la adquisición de 2.000 toneladas de heno de alfalfa enfardada procedente de zonas libres de aftosa producido dentro de la provincia de Chubut.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19, lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 3|3 Nº 2.119 v. 9|3|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.174|76 hasta el día 30 de marzo de 1976, a las 16 horas para la confección de trescientos (300) uniformes destinados al personal de servicio.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.27|2 Nº 2.044 v.11|3|76

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Avda. Belgrano y Bvrd. 27 de Febrero, Rosario - Tel. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 322, hasta el día 26 de marzo de 1976, a las 10,30 horas, para efectuar el siguiente trabajo: Fundir sin maquinar sobre el mismo eje, camisa de acero inoxidable, para eje cortador de draga "311-C".

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, Tel. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de: SET. y OP. SSMM. DNCP. y VN. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: $ 20 (veinte).

Franqueo: $ 20 (veinte).

e.8|3 Nº 2.302 v.9|3|76

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 967, hasta el día 18 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de materiales para soldadura, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 100. — Pago del mismo en: División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $ 22,50 para gastos de franqueo.

e.8|3 Nº 2.301 v.9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 114-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 25 de marzo de 197 a las 16 horas, para la construcción de las obras de margen, en el Puerto San Martín, Embarcadero Chacabuco, provincia de Santa Fe.

Importe del presupuesto oficial: pesos 41.015.515.

Garantía de propuesta: $ 410.155,15.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 1.000.

e.20|2 Nº 1.751 v.15|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 113-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 31 de marzo de 1976, a las 16 horas, para la realización del estudio del suelo en la zona de la prolongación del muelle de Puerto Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Logística, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 738|42, piso 5º, Buenos Aires, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.400.000,00.

Garantía de propuesta: $ 14.000,00.

Apertura y presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Logística-Abastecimiento.

Precio del pliego: $ 250,00.

e.3|3 Nº 2.131 v.23|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 115-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 26 de marzo de 1976, a las 16 horas, para la reparación del muelle en el Riachuelo, ubicado en la ribera norte, a la altura de las calles Pedro de Mendoza y Olavarría.

Importe del presupuesto oficial: pesos 5.325.000.—.

Garantía de propuesta: $ 53.250.—.

Adquisición de pliegos y consultas: en el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 500.—.

e. 23|2 Nº 1.796 v. 16|3|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|76 del 5º Distrito para la provisión, zarandeo, carga, transporte y descarga de 10.300 m3. de agregado pétreo para enripiado en Ruta 40 Tramo: Animaná-San Carlos en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 1.900.000. — Depósito de garantía: $ 190.000. — Precio del pliego: $ 140,00. Plazo de entrega: 60 días hábiles.

Presentación de propuestas: 19 de marzo de 1976, a las 9 horas, en la sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir el pliego.

e.3|3 Nº 2.129 v.16|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 4.754-L-1975

Licitación Pública Nº 6.459 para adjudicar la provisión de "Repuestos para Tractor Allis Chalmers. — $ 135.000,00. Precio del pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 19 de marzo de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|3 Nº 2.130 v. 12|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 1802-L-1976

Licitación Pública Nº 6458 para adjudicar la "locación de un inmueble" pesos 1.680.000.—.

Precio del pliego: $ 40.—.

Presentación de propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 26|2 Nº 1982 v. 10|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 2276-L-1976

Licitación Pública Nº 6462, para adjudicar la locación de una unidad de vivienda para funcionario de la repartición. — $ 360.000. — Precio del pliego: $ 20.

Presentación de propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|3 Nº 2.303 v.10|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 2275-L-1976

Licitación Pública Nº 6461, para adjudicar la locación de una unidad de vivienda para funcionario de la repartición. — $ 360.000. — Precio del pliego: $ 20.

Presentación de propuestas: 17 de marzo de 1976, a las 14,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|3 Nº 2.304 v.10|3|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 12 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de "500 kgs. de té en saquitos de 2 grs. y 750 kgs. de yerba mate en saquitos de 3 gramos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.8|3 Nº 2.300 v.9|3|76

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública Nº 2 por la provisión y montaje de un galpón metálico parabólico de 16 mts. de ancho por 21,45 mts. de largo por 4,50 mts. de altura al alero; destinado al Servicio de Semillas a instalarse en la Estación Forestal Castelar, dependiente de este Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 15 de marzo de 1976, a las 15 horas.

e.8|3 Nº 2.299 v.10|3|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|268|75

"Cambio de 6.000 mts. de cañería de 10.3|4" de diámetro en oleoducto Troncal RCO-REM y trabajos de protección catódica en área de Sub-Administración Catriel".

Fecha de apertura: 8 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. — Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia o Sub-Administración Catriel (Oficina Contable).

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.23|2 Nº 1.807 v.9|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|18|76

"Trabajos varios de hormigón hasta un radio de 200 km. de Administración Plaza Huincul".

Fecha de apertura: 5 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. — Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.23|2 Nº 1.805 v.9|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|227|75

Construcción de cercos y veredas para futuro complejo industrial de Sub-Administración Catriel, Provincia de Río Negro.

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200).

e.8|3 Nº 2.306 v.19|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|297|75

"Limpieza de cañerías de bombeo conducción y varillas de bombeo en Yacimientos "El Medanito" de Sub-Adminis-

tración Catriel, incluyendo carga, transporte, descarga y estibado de cañerías".
Fecha de apertura: 5 de marzo de 1976, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. — Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia o Sub-Administración Catriel.
Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).
e. 23|2 Nº 1.806 v. 9|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|24|76
Reparación, montaje, desmontaje y renovación parcial de líneas telefónicas aéreas y subterráneas en zonas dependientes de Administración Plaza Huincul, Subadministración Catriel, Area Rincón de los Sauces.
Fecha de apertura: 22 de marzo de 1976, a las 12 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).
e. 5|3 Nº 2.256 v. 18|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 15. — Nº 241|76. — Equipos perforador rotativo desarmable y portátil. — Apertura: 24|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 242|76. — Trépanos. — Apertura: 24|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 244|76. — Repuestos p/ bomba Worthington. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 245|76. — Tubos de acero. — Apertura: 19|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 246|76. — Repuestos para camiones Rusos JPA-3. — Apertura: 17|5|76. — Valor: $ 20.— — Licitación Pública 15. — Nº 247|76. — Repuestos para motoniveladoras DRMCO Champion D-564. — Apertura: 21|5|76 — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 248|76. — Mangueras. — Apertura: 12|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 249|76. — Válvulas esclusas acero y de aguja. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 10. — Nº 251|76. — Repuestos para camión International. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 250|76. — Vástagos bombeo y te prensa. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 252|76. — Camiones para uso vial. — Apertura: 20|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 254|76. — Electrobombas centrífuga y bombas alternativas. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 255|76. — Equipo desarenador. — Apertura: 24|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 262|76. — Indumentaria para personal de seguridad. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 00. — Nº 263|76. — Formularios. — Apertura: 26|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 00. — Nº 264|76. — Cajas de películas radiográficas. — Apertura: 25|?|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 266|76. — Mamelucos de lana y gorro de abrigo. — Apertura: 31|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — 267|76. — Aparatos y elementos para terapia intensiva, ginecología y obstetricia. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 270|76. — Cañería para perforación marina de 30 diám. exterior. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 271|76. — Cañería de conducción. — Apertura: 14|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 272|76. — Productos químicos para recuperación secundaria. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 273|76. — Equipos de comunicaciones. — Apertura: 2?|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 274|76. — Repuestos para convertidores de torsión Rumuno. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 275|76. — Cementadores recuperables y repuestos. — Apertura: 29|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 276|76. — Accesorios roscados para cañerías de alta presión. — Apertura: 25|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 277|76. — Máquinas herramientas. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 278|76. — Tractor sobre rodado neumático. — Apertura: 5|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 279|76. — Camiones especiales. — Apertura: 18|5|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 295|76. — Placas para intercambiadores. — Apertura: 8|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 2??|76. — Una el?ctrobomba vertical. — Apertura: 8|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 299|76. — Válvula de cadena de hierro fundido. — Apertura: 31|3|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 301|76. — Bujes y barras de carbón grafítico. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.— — Licitación Pública 20. — Nº 302|76. — Empaquetaduras y juntas. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 303|76. — Materiales no ferrosos. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — número 304|76. — Botas de goma. — Apertura: 1º|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 305|76. — Chapas de acero. — Apertura: 1|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 306|76. — Relojes marcadores. — Apertura: 2|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 25. — Nº 309|76. — Remodelación de locales existentes y construcción de taller automotores en Destilería Luján de Cuyo, Mendoza. — Apertura: 9|4|76. — Valor: $ 200.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal, de 7.30 a 12 horas.
e. 27|2 Nº 2.049 v. 15|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 15, Nº 256|76. — Barras de sondeo de aluminio.
Apertura: 12|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 265|76. — Instrumentos electrónicos para temperaturas y repuestos.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 268|76. — Equipos indumentaria para altas temperaturas.
Apertura: 24|5|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 269|76. — Plataforma para trabajos de entubación.
Apertura: 2|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 283|76. — Repuestos para bombas Oil Well y Gardner Denver.
Apertura: 19|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 284|76. — Reducciones.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 285|76. — Equipo eliminador de limo.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 286|76. — Motor Diesel.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 287|76. — Bombas alternativas.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 289|76. — Ropa de trabajo.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 290|76 — Camionetas tipo Pick-up.
Apertura: 23|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 291|76. — Separadores de gas-petróleo.
Apertura: 13|?|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 292|76. — Mangas, uniones articuladas metálicas.
Apertura: 31|3|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 293|76. — Pescador tipo canasto y repuestos.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15, Nº 294|76. — Repuestos para cabezas de inyección EMS CO H y LA 400.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 296|76. — Metil-etil-cetona.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 298|76. — Elementos de laboratorio.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20, Nº 312|76. — Medidor de caudal de área variable.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 313|76. — Ropa.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 314|76. — Chapa, barra redonda y alambre negro.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 315|76. — Cañerías.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25, Nº 316|76. — Máquinas para taller.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 35, Nº 340|76. — Transporte de Persona. Planta Almacenaje La Matanza.
Apertura: 30|3|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Ofic. 5, de 7,30 a 12 horas.
e. 3|3 Nº 2.171 v. 16|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Departamento Aprovisionamiento, llama a Licitación Pública Nº 2.340: Repuestos p|coches con Ref. Fab. Vto.: 19-3; 12,45 hs. — Nº 2.341: Reptos. para generadores de coches. Vto.: 19-3; 13,15 hs. — Nº 2.342: Elementos accesorios para coches semipullman. Vto.: 19-3; 13,45 hs. — Nº 2.343: Chapas acanaladas traslúcidas. Vto.: 16-3; 16,30 hs. — Nº 2.344: Correa sinfín. Vto.: 19-3; 14,30 hs. — Nº 2.345: Reptos. generadores de coches. Vto.: 19-3; 15 hs. — Nº 2.346: Repto. para Locts. Alco y coches. Vto.: 19-3; 15,30 hs. — Nº 2.347. Reptos. para coches japoneses. Vto.: 19-3; 16 hs. — Nº 2.348: Reptos. para coches. Vto.: 19-3; 16,30 hs. — Nº 2.349: Terminales, guías, dedos de contacto, buje aislante, brazo inferior, etc. Vto.: 19-3; 17 hs. — Nº 2.350: Pasamanos, retén, placa de fricción, engranajes, etc. Vto.: 22-3; 12,15 hs. — Nº 2.351: Adquisición de chatarra de fundición. Vto.: 22-3; 12,30 hs. — Nº 2.352: Reptos. para sistema eléctrico de coches c|Ref. Fab. Vto.: 22-3; 13 hs. — Consulta y retiro de la documentación en Depto. Aprovisionamiento. División Compras por Delegación; Avda. Dr. J. M Ramos Mejía 1358, 3er. P., Ofic. 359, Capital, o en Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires: de 12,30 hs. a 17,30 hs. En Rosario: de 8,30 a 12,30 horas.
e. 8|3 Nº 2.315 v. 10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras
Llámase a Licitación Pública Nº 0.76|5. Sección local corte de pasto, limpieza de zanjas y conductos, carga y descarga de materiales, durante 1976.
Fecha de apertura: 24 de marzo de 1976, a las 17 horas.
Presupuesto Oficial: $ 16.565.410.
Pago: A los treinta días.
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Precio del pliego: $ 800.
Consultas y obtención del pliego en Bmé. Mitre 2815, 2º P., Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 2.316 v. 10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 887|76
Reparación general de vivienda Jefe de Estación Altona (Vía Olavarría|Tapalqué).
Apertura el 30 de marzo de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 400.
Presupuesto Oficial: $ 793.784.
Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.
e. 8|3 Nº 2.317 v. 10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
PRORROGA
Comunícase que se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 1.808|72|830 por la construcción de edificios y viviendas en Estaciones Zárate Nueva (Pcia. Buenos Aires), Brazo Largo y Paranacito (Pcia. Entre Ríos), Línea General Urquiza, hasta el 9|4|1976, hora 14.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, 5to. Piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e. 8|3 Nº 2.318 v. 19|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
Prórroga
Comunícase que se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 1807|72|765, Ax.1. — Mejoramiento de vía y colocación de balasto entre Km. 449,000 y Km. 490,000, Línea Concordia|Posadas. Hasta el 26|4|1976, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e. 8|3 Nº 2.319 v. 10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Llámase a Licitación G.E. 37|75, Ax. 2, carritos eléctricos para transportar equipajes y encomiendas. Apertura de propuestas 22|3|76, 13 horas. Precio del pliego: $ 50. — E.C. 39|75 Ax.58, Madera aserrada en ambos extremos y cantos de Lapacho negro (Takbuisipe) y Pino Misionero (Araucaria Angustifolia) o Pino del Cerro (Podocarpus Pariatorei). Apertura de propuestas: 22|3|76, 14 horas. Precio del pliego: $ 50. — E.C. 38|75, Ax.5, puerta de barrotes cuadrados regulares de hierro; de chapa Nº 16. Apertura de propuestas 22|3|76, 15 horas. Precio del pliego: $ 50. — E.C. 20|75, Ax.18, Granza de trituración de 1 a 3 mm. (7.200 Tn.). Apertura de propuestas 22|3|76, 16 horas. Precio del pliego: $ 200. — E.C.02|75, Ax. 11, Bulones de acero dulce, cabeza y tuerca exagonal. Apertura de propuestas 22|3|76, 17 horas. — Precio del pliego $ 200. — E.C. 31|75, Ax.5, botones dorados grandes y chicos para sacos de abrigo y sobretodos. Apertura de propuestas 23|3|76, 13 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.37|75, Ax. 3, ruedas de acero para zorras. Apertura de propuestas 23|3|76, 14 horas. Precio del pliego $ 250. — E.C. 8|75, Ax.13, materiales eléctricos (caños de acero roscados, semipesados, tapas para caja, cajas, llaves interruptoras, tomacorrientes, etc.). Apertura de propuestas 23|3|76, 15 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.38|75, Ax.2, carpintería metálica (puertas, ventanas, ventiluz, rejas, etc.). Apertura de propuestas: 23|3|76. 16 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.20|?, Ax.14, piedra escollera de 5 a 50 Kgs. (piedra bocha). Apertura de propuestas 23|3|76, 17 horas. Precio del pliego $ 300. — E.C. 16|75, Ax.7, Lona de algodón blanca de 1.200 mm. ancho (lona neta 8 onzas) 2.150 metros. Apertura de propuestas 24|3|76, 13 horas. Precio del pliego $ 60. — E.C. 39|75, Ax.24, madera de pino del cerro o misionero, aserrado en ambos extremos, madera en viga, de quebracho colorado, aserrado en ambos extremos. — Apertura de propuestas 24|3|76, 14 horas. Precio del pliego $ 50. — E.C.66|75, Ax.19, repuestos para coches motores Ganz (rueda dentada de empuje para caja de velocidad, forjada solamente). Apertura de propuestas 5|4|76. 13 horas. Precio del pliego $ 50. — Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de propuestas, Local Nº 35, P. B. de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 8|3 Nº 2.351 v. 10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 108|76. — Mallas Metálicas (varias). — Apertura: 15|3|76, a las 8 horas. — Valor del pliego: $ 70.
Licitación Pública Nº 112|76. — Chapas y perfiles de acero. — Apertura: 16|3|76, a las 8 horas. — Valor del pliego: $ 200.
Licitación Pública Nº 114|76. — Fieltro maquinado. — Apertura: 16|3|76, a las 8,30 horas. — Valor del pliego: $ 50.
Licitación Pública Nº 120|76. — Portón, verja, puertas, ventanas (varias). — Apertura: 15|3|76, 8,30 horas.
Licitación Pública Nº 127|76. — Espejo retrovisor completo. — Apertura: 16|3|76, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 40.
Licitación Pública Nº 133|76. — Bujes de acero y no ferrosos. — Apertura: 16|3|76, a las 9 horas. — Valor del pliego: $ 80.
Licitación Pública Nº 136|76. — Materiales de latón y bronce. — Apertura: 16|3|76, a las 9,30 horas. — Valor del pliego: $ 40.
Retiro de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras) Alianza, Estación Santos Lugares (Pcia. de Buenos Aires de 7,30 a 13 horas.
Presentación de propuestas: Mismo Departamento, División, Sector, Estación, Provincia, días y horario citados precedentemente.
e. 8|3 Nº 2.320 v. 10|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Llámase a Licitación O.C. 15|76, 180 toneladas leña aserrad (Picada) medidas: 0,15 x 0,08 x 0,08. Destino: Estación Santa Fe, F.C.G.B. Apertura de propuestas: 29|3|76, 14 horas. Precio del pliego $ 200. — O.C. 15|76, Ax.3, 712 toneladas de leña de servicio trozada, medidas: 0,20 x 0,30 metros de largo por 0,08 x 0,25 metros de diámetro, Destino: Mendoza F.C.G.B. Apertura de propuestas: 29|3|76, 13 horas. Precio del pliego $ 200. — O.C. 15|76, Ax.6, 453 toneladas leña aserrada (picada) medidas: 0,15 x 0,08 y 0,08 m. Destino: Estación Tucumán y Salta F.C.G.B. Apertura de propuestas: 29|3|76, 15 horas. Precio del pliego $ 200. — O.C. 15|76, Ax.8, 458 toneladas leña aserrada (picada) medidas: 0,15 x 0,08 x 0,08 m. Destino: Estación Córdoba F.C.G.B. Apertura de propuestas 29|3|76, 17 horas. Precio del pliego: $ 200. Las cuatro licitaciones tratan leña aserrada de 5º y 6º categoría. Consultas y retiro de pliego de condiciones en la Gerencia, Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, planta baja, de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, como así también en los Almacenes Generales Alta Córdoba, Laguna Paiva y Tafí Viejo, en el horario de 8 a 12 horas. Asimismo pueden consultarse únicamente tales pliegos en las Superintendencias de Tráfico Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Salta.
e. 8|3 Nº 2.352 v. 10|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 12 de abril de 1976, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 87|75, por conductores eléctricos. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190; Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.27|2 Nº 2.066 v.11|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, para la construcción del edificio Boca Mina Nº 3, a llevarse a cabo en el Yacimiento Río Turbio, Pvcia. de Santa Cruz. — Presupuesto oficial: $ 277.207.994. Garantía por validez de oferta: pesos 2.772.079,94. — Valor de la carpeta: $ 3.500. — Apertura 20 de abril de 1976, a las 16 horas, en esta Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. — Informes y pliegos de 14 a 17 horas en la misma y en la Gerencia Transporte y Puerto, calle El Cano 210, Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz.

e.3|3 Nº 2.182 v.23|3|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 7.892|76

Provisión y montaje de un sistema automático de detección y extinción de incendio de centrales telefónicas y anexos de S.B.A.

Presupuesto oficial: $ 4.500.000.

Apertura: 19-4-76, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.8|3 Nº 2.349 v.26|3|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2127|76, a realizarse el día 19 de marzo de 1976 a las 10.30 horas, para contratar la obra: instalación equipos convertidores en el Aeropuerto Ezeiza, con un presupuesto oficial de $ 6.262.000.—.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 hs. Precio pliego $ 1.000.—; bases generales $ 150.—, que serán abonados en Tesorería, piso 6º de 10.30 a 15 horas.

e. 3|3, Nº 2.167 v. 12|3|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2118|76, a realizarse el día 17 de marzo de 1976 a las 10.30 horas, para contratar la provisión, instalación y puesta en funcionamiento por arriendo, de un conmutador automático de mensajes telegráficos a instalarse en el edificio de Perú 2, piso 4º, Capital.

Pliego consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor pliego: $ 1.000.— y Reglamento de Contrataciones: $ 150.— que serán abonados en Tesorería, piso 6º de 10.30 a 15 horas.

e. 25|2 Nº 1.962 v. 9|3|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

"Se comunica que esta Empresa ha resuelto prorrogar para el día 19 de abril de 1976, a las 10,30 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 2.118|76, por la provisión, instalación y puesta en funcionamiento por arriendo de un Conmutador Automático de Mensajes Telegráficos a instalarse en el Edificio de Perú 2, Piso 4º, Capital".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, dentro del horario de 10 a 16 y retirarse previo pago de $ 1.000 en el 6to. piso dentro del horario de 10,30 a 15 horas.

e.8|3 Nº 2.348 v.17|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Liciación Pública Nº A.C. 20|76. — Provisión de transformador de neutro artificial. — Apertura: 1º de abril de 1976, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº A. C. 21|76. — Provisión de transceptores B.L.U. para instalación fija de 100 Watt y para instalación móvil de 50 Watt.

Apertura: 13 de abril de 1976, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 125. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliego: Departamento de Compras y Suministros (Licitaciones), Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.

e.8|3 Nº 2.350 v.12|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Internacional Nº 233|75: Prov. aisladores suspensión a rótula p|la interconexión Centro Cuyo, Prov de Córdoba y Mendoza.

Suspendida hasta nuevo aviso.

L. Pública Internacional Nº 250|75: Prov. cables aluminio-acero de aleación de alum... con alma de acero, de acero recubierto con aluminio y de acero galvanizado.

Suspendida hasta nuevo aviso.

L. Pública Internacional Nº 274|75: Prov. transformadores de potencia y neutro artificial y autotransformadores trifásicos para E.T. de la Región Litoral

Postergación: 12 de abril de 1976, 10 horas.

e.3|3 Nº 2.168 v.9|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC-18|76. — Adquisición de unidades para vivienda y gabinete rodante.

Licitación Pública Nº AC-19|76. — Adquisición de autoelevador móvil, tipo uña.

Apertura: 9 de abril de 1976, 10 y 10,30 horas.

Valor de los pliegos: $ 125. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros, (Licitaciones) Bme. Mitre 784, 2º piso. Of 203, Capital Federal, de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura.

e.3|3 Nº 2.169 v.9|3|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.490: Intercambiadores de calor tipo casco y tubos.

Apertura: 23|3|76: 10.45 hs.

Valor: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9491: Tranceptores VHF banda baja.

Apertura: 2|4|76: 8.30 hs.

Valor: $ 100.—.

Licitación Pública Nº 9.492: Adquisición mobiliarios.

Apetrura: 22|3|76: 8.30 hs.

Valor: $ 100.—.

Licitación Pública Nº 9.493: Intercambiadores de calor tipo casco y tubos.

Apetrura: 25|3|76: 8.30 hs.

Valor: $ 1.000.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 26|2 Nº 1.984 v. 10|3|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Nº 9.494: Reacondicionamiento inst. sanitaria Bº Viviendas Cañadón Seco, Pvcia. Sta. Cruz.

Apert. 25|3|76: 10 hs. Valor: $ 100.

Nº 9.495: Provisión gas natural a la Ciudad de Saavedra (Pvcia. Bs. As.).

Apert. 1º|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.

Nº 9.496: Reparación gral. por límites de hora de las plantas de poder (motor y hélice) aviones de la Empresa.

Apert. 24|3|76: 10,45 hs. Valor: $ 100.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.8|3 Nº 2.311 v.17|3|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Nº 9.497: Reacondicionamiento ascensores del Edificio Belgrano 1656|58, Capital. Apert. 25|3|76: 11,30 hs. Valor: pesos 100.

Nº 9.498: Provisión gas natural a la Localidad de Tornquist, Pvcia. Bs. As. Apert. 5|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.

Nº 9.499: Provisión gas natural a la Ciudad de Pigüé, Pvcia. Bs. As. Apert. 6|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.8|3 Nº 2.312 v.17|3|76

ENCOTEL ARGENTINA

Expediente Nº 6909 Enc|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de marzo de 1976, a las 10, en el Distrito 9º (San Juan), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Juan (Dto. 9º) y Mendoza (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Juan, Distrito 9º; Mendoza, Distrito 8º; o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.8|3 Nº 2.305 v.17|3|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 2 GT. Arq.|76, hasta el día 24 de marzo a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación y ampliación del edificio ubicado en la calle Alsina 102|120 de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), adquirido para la Sucursal de Correos y Telégrafos.

Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).

Presupuesto Oficial: Pesos 9.000.000.

Importe de Garantía: Pesos 90.000.

Valor del Pliego: Pesos 500.

Grupo de Trabajo Arquitectura.

e.24|2 Nº 1.863 v.17|3|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 4 GT-Arq.|76, hasta el día 23 de marzo de 1976, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas en el edificio destinado a la concentración de los talleres de la ENCOTEL, sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo Nº 555-567, Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico, dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 6.900.000,—.

Importe de garantía: $ 69.000,—.

Valor del pliego: $ 200,—.

Grupo de Trabajo Arquitectura.

e. 18|2 Nº 1.661 v. 11|3|76

ENCOTEL

PLAN TRIENAL

Licitación Pública Nº 61-P|76

Apertura: 16|3|76. Hora: 10.

Adquisición: armazón.

Pliego: $ 650.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13,30 horas.

e. 24|2 Nº 1.967 v. 10|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL

Licitación Pública Nº 76-P|76

Apertura: 30|3|76, 8,30 horas.

Adquisición de guantes industriales de cuero.

Pliego: $ 320.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3 Nº 2.307 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL

Licitación Pública Nº 63-P|76

Apertura: 31|3|76, a las 10,30 horas.

Adquisición guantes de goma para uso eléctrico.

Pliego: $ 900.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3 Nº 2.308 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 12|76

Llámase a Licitación Pública por la impresión en exclusividad de 6.000.000 ejemplares de la Guía de Números Postales durante el término de cinco años y su entrega sin cargo a Encotel quedando a beneficio del adjudicatario la venta de propaganda y publicidad a insertar en los mismos.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de marzo a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1976. — Departamento Administración.

Valor del pliego: $ 300.—.

$ 4.800.— e. 26|2 Nº 68.113 v. 10|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL

PRORROGA

Se comunica que apertura licitaciones 241-P|75 y 240-P|75 programadas para el 4|3|76 a las 11 y 11.30 hs., respectivamente, fueron diferidas.

Licitación Pública Nº 241-P|75. — Arrendamiento espacios, para oficinas administrativas ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia).

Superficie necesaria: 300 m2 útiles (medida aproximada).

Apertura: 25|3|76. Hora: 10.30.

Pliego sin cargo.

Licitación Pública Nº 240-P|75. — Arrendamiento espacios, para oficinas comercial ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Bs. As. (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia).

Superficie necesaria: 500 m2 (medida aproximada).

Apertura: 25|3|76. Hora: 11.

Pliego sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.

e. 3|3 Nº 2.172 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL

Licitación Pública Nº 69-P|76

Apertura: 29|3|76. Hora: 8,30.

Provisión de "fichas para ser utilizadas en equipo IBM".

Pliego: $ 1.400,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas. — Roberto Emilio Pisoni, Jefe Sección E. de Leg. y Licitaciones.

e. 5|3 Nº 2271 v. 18|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS ENCOTEL

Expte. Nº 30.454 Enc|75

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de mayo de 1976, a las 10 horas, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Zapala y Neuquén (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Zapala, Distrito 22º, Neuquén, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.

e. 5|3 Nº 2.255 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL

Licitación Pública Nº 81-P|76

Apertura: 30-3-76. Hora: 9,30. Trabajos varios a realizar en Centro de Informaciones, Edif. República, Corrientes 709, P. 9º, Cap. Fed.

Presupuesto Oficial: $ 380.000.

Pliego: $ 160.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.

e.8|3 Nº 2.310 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL - MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 10-P|76

Apertura: 14-4-76. Hora: 9.

PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la apertura Licit. Púb. 10-P|76 programada para el 15-3-76, a las 9 hs., ha sido diferida para el 14-4-76, a las 9 hs. Por el suministro e inst. parcial de Equipamientos Multiplex a funcionar asociados a cables coaxiles y radioenlaces en localidades varias de la República Argentina.

Presupuesto Oficial: $ 1.915.841.860,50.

Valor del pliego: $ 650.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7.30 a 13,30 hs.

e.8|3 Nº 2.342 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 10-P|76

PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Apertura: 14|4|76. Hora: 9.

Se comunica que la apertura Licitación Pública 10-P|76 programada para el 15|3|76 a las 9 hs. ha sido diferida para el 14|4|76 a las 9 hs. por el suministro e instalación parcial de equipamientos multiplex a funcionar asociados a cables coaxiles y radioenlaces en localidades varias de la República Argentina.

Presupuesto oficial: $ 1.915.841.860,50.

Valor del pliego: $ 650.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7.30 a 13.30 hs.

e. 4|3 Nº 2.234 v. 17|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL

Licitación Pública Nº 46-P|76

PRORROGA

Apertura: 25|3|76. Hora: 10.

Comunicamos que la Licitación Pública 46-P|76, programada para 27|2|76, 8.30 hs. diferida para el día 25|3|76. hora 10. tratá servicio lavado y planchado de blusas, guardapolvos, sábanas, etc.

Pliego: $ 300.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.

e. 3|3 Nº 2.173 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PLAN TRIENAL

Mundial 78

Licitación Pública Nº 284-P|75

Prórroga

Apertura: 19|3|76, 9 horas.

Se comunica que apertura Licitación Pública 284-P|75, programada para 8|3|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el 19|3|76, a las 9 horas; por la prov. const. inst., ajuste y puesta en servicio de 4 (cuatro) centrales terminales télex y 48 centrales Nodales Télex y equipos asociados en diversas localidades de la República Argentina.

Presupuesto oficial: $ 471.849.600

Pliego: $ 650.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Cap. Federal, horario 7.30 a 13,30.

e.27|2 Nº 2.047 v.15|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES PLAN TRIENAL

Adquisición formularios impresos.
Licitación Pública Nº 42-P|76. — Apertura: 23|3|76. a las 9 horas. — Pliego: $ 280.
Licitación Publica Nº 51-P|76. — Apertura: 23|3|76. a las 10 horas. — Pliego: $ 700.
Licitación Pública Nº 57-P|76. — Apertura: 23|3|76. a las 11 horas. — Pliego: $ 400.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7,30 a 13.30 horas.

e.2|3 Nº 1.849 v.9|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 73-P|76

Apertura: 30|3|76, a las 9 horas.
Adquisición de 35 marcapasos.
Pliego: $ 500.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3 Nº 2.309 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 1.288-SC|72

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de marzo de 1976, a las 12 horas, en el Distrito 1º, Rosario, para contratar el arriendo de un inmueble construído o a construir para el funcionamiento de nuestra dependencia "Resguardo Automotores" dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Avda. Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.3|3 Nº 2.134 v.12|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 24 de marzo de 1976, a las 13 horas, para efectuar los trabajos de demolición del sector de vinculación entre los Hangares 9 y 10 del 3er. Espigón sobre la Dársena "C", Puerto Nuevo Buenos Aires. — Retiro de pliegos —al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a 100)— en Abastecimiento, Compras, oficina 1004, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.3|3 Nº 2.136 v.16|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1976, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para motor Cummins y Locomotoras Diesel Eléctricas General Electric.
Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento, Compras, oficina 1004, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 4|3 Nº 2.207 v. 15|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 22 de marzo de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de caños galvanizados y accesorios. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.2|3 Nº 1.932 v.9|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Oficina 1005, Capital Federal, el día 23 de marzo de 1976 a las 13 horas, para la adquisición de chapas de acero dulce. — Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 10 piso, oficina 1004, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.26|2 Nº 2.026 v.10|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, con apertura en la Administración General de Puertos. Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 22 de marzo de 1976 a las 15 horas, para la provisión de fundición gris y bronce fosforoso.
Retiro de pliegos —sin cargo— en el Departamento Abastecimiento, División Compras oficina 1004 de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 25|2 Nº 1.933 v. 9|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 17|76: Prensa mecánica regulable de 150 toneladas.
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.

e.3|3 Nº 2.138 v.16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 18|76: Proyecto y transformación del remolcador de tiro "359", en buque Espiador.
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.

e.3|3 Nº 2.139 v.16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 16|76: Reparación general de cubierta del Remolcador "Matador".
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.

e.3|3 Nº 2.137 v.16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 14|76. — Construcción de 4 montaplatos.
Fecha de apertura: 29 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Corrientes 389, Capital, Sección Compras, 1er. piso, horario de 11 a 16. Días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.

e.23|2 Nº 1.810 v.9|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 15|76. — Repuestos para caja de cambios de los Remolcadores tipo RAM.
Fecha de apertura: 29 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura. Sección Compras, Corrientes 389, Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16. Días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.

e.23|2 Nº 1.811 v.9|3|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 539-LP-76

Caños rectos de hormigón armado. 5|4|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.8|3 Nº 2.314 v.26|3|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 1.215-LP-75

Provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de renovación de aire en el Establecimiento San Martín. — 24|3|76 a las 15 horas.
Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.24|2 Nº 1.866 v.17|3|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la provisión de carne y leche, con destino a Escuela Diferencial Nº 9, para mogólicos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1976, a las 13,45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.321 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la provisión de carne, pescado y pollo, con destino a Diversos Institutos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1976, a las 13,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.322 v.9|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la provisión de tarjetas para máquina Bull, con destino a Departamento Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1976, a las 15,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.323 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la adquisición de máquinas de escribir manuales, tipo standard de uso común en gabinetes de mecanografía y oficinas, letra tipo Pica, de 100 y 260 espacios aproximadamente, con destino a Establecimientos de Educación Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1976, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3 Nº 2.324 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.524|75
Resolución Nº 235|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1.245, para el día 12 de marzo de 1976, a las 15 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para la provisión de: Motosierras para dictados de cursos de motoserradores, con destino a la Dirección General de Formación Profesional.
Consulta y entrega de pliegos en la dependencia citada de 13 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.325 v. 9|3|76

CONSEJO NACIONAL DE DE EDUCACION TECNICA ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 23 "CASAL CALVIÑO"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 22 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la construcción de un Laboratorio de Metrología y un Taller de Carpintería.
Presentación de ofertas y lugar de apertura: Escuela, calle Lacarra 621, Capital Federal.
Retiro de los pliegos de condiciones: en la misma dirección, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.
Valor: $ 1.500,—.

$ 2.100.— e. 8|3 Nº 68.819 v. 11|3|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 9|75
Expediente Nº 19.188|75

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5|3|76, para resolver la adquisición de: Impresión del Boletín de Resoluciones del Consejo Nacional de Educación y 2 suplementos especiales, con destino a: Biblioteca y Complementación Educativa (Oficina Boletín).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 22 de marzo de 1976, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1976.

e. 5|3 Nº 2.259 v. 16|3|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 579.509|75

Llámase a Licitación Pública hasta el día 16 de marzo de 1975, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Agujas hipodérmicas, de punción, para sutura, Kheit-jeringa hipodérmicas, tuberculina, insulina, de Bonneau, camisas para jeringas de alergia, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 8|3 Nº 2.326 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|76

Notifícase que la Licitación Pública número 1|76 (venta de un inmueble de la Universidad ubicado en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba), prevista para el día 4 de marzo de 1976 a las 10 horas, se prorroga hasta el día 9 de abril de 1976 a las 10 horas.
Asimismo, se hace saber que el valor venal fijado en $ 2.200.000.— se ha elevado a la suma de $ 5.000.000.— (base mínima para la oferta), manteniéndose todas las demás cláusulas.
Consultas: Dirección General de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba.

e. 25|2 Nº 1.956 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7426-7428

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, con apertura para el día 26 de marzo de 1976 a las 16 horas, para la provisión de instrumentos y equipos (cajas de resistencias, fasímetros, watímetros, amperímetros, voltímetros, etc.) con destino a la Facultad de Ingeniería, laboratorio de electrotecnia de esta Universidad.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones sito en Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvca. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 18 hs.
Presupuesto oficial: $ 2.170.900.—.

e. 25|2 Nº 1.958 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7422

Llámase a Licitación Pública Nº 021|76, con apertura el día 26 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la provisión de taladradora sensitiva de banco; amoladora de banco; limadora mecánica; fresadora universal, solicitado por la Facultad de Ingeniería con destino a Laboratorio de mecánica ligera.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial U.N. R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.460.000.—.

e. 25|2 Nº 1.957 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7421-7423-7427-7430

Llámase a Licitación Pública Nº 018|76, con apertura para el día 26 de marzo de 1976 a las 15 horas, para la provisión de elementos para laboratorio de mecánica, metrología y electrónica, socilitados por la Facultad de Ingeniería de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Dpto. de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial U.N. R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 3.775.070.—.

e. 25|2 Nº 1.960 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7425

Llámase a Licitación Pública Nº 19/76, con apertura el día 26 de marzo de 1976, a las 11 horas, para la provisión de materiales de electricidad (transformadores de tensión; transformadores de intensidad; ultratransformadores; osciloscopio; motores, etc.), solicitado por la Facultad de Ingeniería, con destino a Laboratorio de Electrotecnia.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Dpto. de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36 km 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial N.N. R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital F deral, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.509.330.—.

e. 25|2 Nº 1.959 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 002-976

Llámase a Licitación Pública Nº 002-976, para la adquisición de frutas, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 11 de marzo de 1976, a las 9 horas.

e. 8|3 Nº 2.3[illegible] v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1-76

Llámase a Licitación Pública Nº 1-76, para el día 15 de marzo de 1976, a horas 10 para la adquisición de Formularios continuos para la Oficina de Sistematización de Datos de la Universidad Nacional de Tucumán. Por cláusulas particulares recurrir al Departamento de Compras de la UNT, sito en calle Ayacucho 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e. 8|3 Nº 2.328 v. 9|3|7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 004-976

Llámase a Licitación Pública Nº 004-76 para la adquisición de mercaderías de almacén, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 17 de marzo de 1976, a las 10 horas.

e. 8|3 Nº 2.343 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 005-976

Llámase a Licitación Pública Nº 005-976, para la adquisición de pollos y huevos, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 17 de marzo de 1976, a las 11 horas.

e. 8|3 Nº 2.344 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 001-76

Llámase a Licitación Pública Nº 001-76, para la adquisición de verduras, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrán lugar el acto de apertura de las propuestas el día 15 de marzo de 1976, a las 9,30 horas.

e. 8|3 Nº 2.177 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 003-976

Llámase a Licitación Pública Nº 003-976, para la adquisición de carne vacuna, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 11 de marzo de 1976, a las 10 horas.

e. 3|3 Nº 2.176 v. 11|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 8/76

Llámase a Licitación Pública Nº 8/76, para la contratación del Servicio de Vigilancia Permanente, inclusive días feriados, no laborables y domingos en el Complejo Universitario de Campo Castañares, desde el 1º de abril hasta el 31 de diciembre del corriente año y en un todo de acuerdo a especificaciones que se consignan en pliegos: por un monto total aproximado de $ 600.000,— (pesos seiscientos mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de marzo de 1976, a horas 11, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.

e. 8|3 Nº 2.329 v. 9|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 3/76
Expediente Nº 0098/76

Objeto: Adquisición de artículos de moblaje con destino al rectorado y dependencias. Escritorios, armarios, sillas, máquinas de calcular y escribir, etc.

Fecha y lugar de apertura: 29 de marzo de 1976 a las 9 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Plazo del mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.

Consulta y entrega de pliegos: Universidad Nacional de Santiago del Estero, Departamento Compras, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.261 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 5/76
Expediente Nº 0100/76

Objeto: Adquisición de aparatos, instrumentos y maquinarias, con destino a las distintas Dependencias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Fecha y lugar de apertura: 31 de marzo de 1976, a las 10.30 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Plazo del mantenimiento de la oferta. 30 (treinta) días.

Consulta y entrega de pliegos: Universidad Nacional de Santiago del Estero, Departamento Compras, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.262 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 4/76
Expediente Nº 0099/76

Objeto: Adquisición de artículos de librería y papelería con destino a las distintas Dependencias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Fecha y lugar de apertura: 29 de marzo de 1976 a las 11.30 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero

Plazo del mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.

Consulta y entrega de pliegos: Universidad Nacional de Santiago del Estero, Departamento Compras, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.263 v. 10|3|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 49/76
Expediente Nº V.11/76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de papel alisado, mimeógrafo y manifold, para diversos Departamentos de esta Facultad.

Apertura: 26 de marzo de 1976, a las 18 horas.

Retirar pliegos en: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951 piso 1º, Capital, de 15.30 a 20 horas.

e. 25|2 Nº 1.938 v. 9|3|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18

Apertura: 18 de marzo de 1976.

Hora: 14.

Adquisición de papel.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e. 27|2 Nº 2.103 v. 11|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.031/75 - Cde. 32

Llámase a Licitación Pública Nº 34/76 para el día 24 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de repuestos para equipos radioeléctricos.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1976. — El Director General de Administración.

e. 8|3 Nº 2.338 v. 17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066/76-Cde. 159

Llámase a Licitación Pública Nº 30/76, para el día 17 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso oficina 1088, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de frazadas

Buenos Aires, 25 de febrero de 1976. — El Director General de Administración.

e. 25|2 Nº 1.941 v. 9|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.291/76

Llámase a Licitación Pública Nº 53/76-H, para la adquisición de papeles alisados y satinados, con destino a Talleres Gráficos (Hipódromos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1976, a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126/40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868.

e. 26|2 Nº 2.001 v. 10|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.292/76

Llámase a Licitación Pública Nº 49/76-H, para la adquisición de 3.000 resmas de papel obra 1ª, alisado, blanco, con destino a los Talleres Gráficos (Hipódromos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1976, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 44-9482

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126/40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868.

e. 26|2 Nº 2.002 v. 10|3|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15/76, que será abierta el día 18 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de extinguidores de incendio.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras y Suministros, a donde deberán dirigirse los interesados para retirar pliego de condiciones y demás detalles e informes.

e. 8|3 Nº 2.355 v. 9|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO
Departamento Administrativo

Llámase a Licitación Pública Nº 8/76 para el día 2/4/76, a las 10 horas, con el objeto de adquirir: 40.000 kgs. de leche entera en polvo, con destino a Farmacia Central del S.N.I.S. Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.257 v. 16|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76 (OP) para el día 5 de abril de 1976, a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una electrobomba sumergible, cañerías, tableros y demás trabajos complementarios en el Policlínico Mariano R. Castex.

Presupuesto oficial: $ 3.500.000.—.

Importe de la garantía: $ 35.000.—.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado servicio.

Precio de la documentación: $ 100.—.

Plazo de ejecución: 120 días hábiles.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1976. — El Director Nacional de Administración.

e. 3|3 Nº 2.152 v. 23|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2/76, para el día 22 del mes de marzo de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Transportes de caudales: solicitada por la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1976. — El Director Nacional de Administración

e. 3|3 Nº 2.154 v. 12|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 3/76, para el día 31/3/76 a las 10 horas, con el objeto de locar un inmueble en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), por el término de un año con opción a un año más hasta la suma máxima de $ 210.000.- mensuales.

El mismo deberá cubrir aproximadamente 1850 m2 y podrá estar distribuido en varias plantas, debiendo constar de 35 a 40 ambientes, los cuales deberán adecuarse para el uso de una clínica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo.

e. 3|3 Nº 2.153 v. 12|3|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 4/76, para el día 1/4/76, a las 10 horas, con el objeto de adquirir: HCH. con 50 ojo de Haxaclorociclohexano, Mercaptohion e insecticida a base de D.D.V.P., con destino a Saneamiento Ambiental, Area Programática Este.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo. Sistema Nacional Integrado de Salud.

e. 4|3 Nº 2.223 v. 15|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080/9
Expediente Nº 39.912/75

Llámase a Licitación Pública Nº 18, el día 17 de marzo de 1976, a las catorce y treinta horas, para el servicio de conservación, limpieza y atención mecánica de máquinas de calcular electrónicas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital. — Buenos Aires, marzo 8 de 1976.

e. 8|3 Nº 2.363 v. 9|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 44.551|76

Llámase a Licitación Pública Nº 19, el día 18 de marzo de 1976, a las catorce y treinta horas, para la provisión de 2.380 garrafas de 10 Kg. de gas licuado cada una.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital. — Buenos Aires, marzo 8 de 1976.

e. 8|3 Nº 2.354 v. 9|3|76

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Registro I.N.O.S. Nº 0264|0
Gerencia Administración y Finanzas
DIVISION COMPRAS
Actuación Nº 342.635
Carpeta Nº 5.90?
Licitación Pública Nº 14|76

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, por primera vez para la adquisición sobres beneficiario de subsidios por Fallecimiento con destino a la Gerencia Acción Social.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12 de marzo de 1976 a las 17 horas y treinta, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, febrero 16 de 1976.

e. 8|3 Nº 2.330 v. 9|3|76

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76 para el día 18 de marzo de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para la Central de Esterilización: catgut, equipos pediátricos, guantes, tela adhesiva, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 27 de febrero de 1976. — El Director.

e. 27|2 Nº 2.061 v. 11|3|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día treinta del mes de marzo de 1976, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Drogas uso Farmacéutico", con destino a Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|3 Nº 2.178 v. 12|3|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 27 del mes de marzo de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Artículos de almacén", con destino al Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Alimentación y Dietética.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 26|2 Nº 2.013 v. 10|3|76

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 36.376|76

Llámase a licitación pública Nº 14|76 para el día 15 de marzo de 1976 a las 15 horas, a fin de lograr la impresión de un número trimestral de la Revista de Seguridad Social correspondiente a enero-febrero-marzo de 1976.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 2.331 v. 9|3|76

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente 28.097|74

Llámase a Licitación Pública 13|76 para el día 22 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la contratación en alquiler de equipos para la red de teleprocesamiento de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e. 5|3 Nº 2.264 v. 16|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 11.787|75

Llámase a licitación pública Nº 64|76, para el día 17 de marzo de 1976, a las 17 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicios en la ciudad de La Rioja.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal.

Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en 25 de Mayo Nº 74, La Rioja.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1976.

e. 8|3 Nº 2.332 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.730|75

En la ciudad de Bahía Blanca, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y primer piso, con dos o tres ambientes, tres (3) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido por las calles Blandengues, Caronti, Castelli, Beruti, Pueyrredón, Israel, Alem y Dorrego.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Bahía Blanca.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Organismo Regional Bahía Blanca" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 23 de marzo de 1976.

e. 8|3 Nº 2.333 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 277.325|75

En la ciudad de Mendoza se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos (200) metros cuadrados, compuestos de local con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona comprendida entre las calles Avda. San Martín, 25 de Mayo, Pedro Molina y Las Heras.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Mendoza.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Area Fiscalización Mendoza" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 17,30 horas del día 23 de marzo de 1976.

e. 8|3 Nº 2.334 v. 9|3|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 009|75

Llámase a licitación pública Nº 65|76, para el día 17 de marzo de 1976 a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicio en la ciudad de Bell Ville, Córdoba.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes y en Córdoba Nº 266, Bell Ville, Pvcia. de Córdoba.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1976.

e. 8|3 Nº 2.335 v. 9|3|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 26|76, para el día 12 de marzo a las 14.30 horas, para la provisión de vidrios.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 12.45 a 19 horas.

e. 8|3 Nº 2.336 v. 9|3|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 61|75

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, para el día 17 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición artículo de electricidad (arrancadores, cable, cinta aisladora, reactancias, tomacorrientes, tubos fluorescentes, etc.), con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, calle Defensa 120, 5º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e. 26|2 Nº 2.022 v. 10|3|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.772.

Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de provisión de gas natural.

Ubicación: Conjunto Habitacional "Colegiales" ubicado entre las calles: Santos Dumont, Zapiola y el Mercado de Concentración de Dorrego, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 8.300.000.

Garantía de Licitación: $ 83.000.

Fecha de Apertura: 31 de marzo de 1976, a las 16 horas.

Lugar de Apertura e Informes y Pliegos: Gerencia de Construcciones, Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa Nº 192, 2do. Piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal.

e. 8|3 Nº 2.356 v. 12|3|76

FO.NA.VI.
S.E.V.U.
PLAN CONDOR
UNICOOP
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a licitación pública para la construcción de 130 unidades de vivienda, equipamiento comunitario e infraestructura en el terreno ubicado entre las calles Sáenz Peña, Basavilbaso y Provincias Unidas en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Plazo de Ejecución: 24 meses.

Presupuesto Oficial: $ 165.109.298,80.

Nº índice del Banco Hipotecario Nacional del mes de octubre de 1975 Nº 612,38.

Fecha y Lugar de Apertura: 26 de marzo de 1976, a las 9 horas, en Unicoop, Edificio Cóndor, calle Comodoro Pedro Zanni 250, Of. 037, Sector Rosa, Cap. Fed.

Valor del Pliego: $ 2.500.

Venta y|o Consulta del Pliego: Unicoop, Edificio Cóndor, calle Comodoro Pedro Zanni 250, Of. 037, Sector Rosa, Capital Federal y calle Alameda de la Federación 325 (Circulo de Suboficiales de Aeronáutica), Paraná, Entre Ríos.

$ 5.000.— e. 8|3 Nº 67.342 v. 12|3|76

PLAN ALBORADA
FO.NA.VI.
MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para la "Construcción de 600 Viviendas, Infraestructura de Servicios y Equipamiento Comunitario" a llevarse a cabo en el Yacimiento Río Turbio, Pvcia. de Santa Cruz.

Presupuesto Oficial: $ 2.563.987.770.

Garantía por validez de oferta: pesos 25.639.877,70.

Valor de la Carpeta: $ 17.500.

Apertura: 10 de mayo de 1976 a las 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal.

Informes y pliegos de 14 a 17 horas, en la misma y en la Gerencia Transporte y Puerto calle El Cano 210, Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz.

e. 8|3 Nº 2.313 v. 26|3|76

PLAN ALBORADA
FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA
Ministerio de Bienestar Social
Instituto Provincial de la Vivienda
Expediente: 209-D-76

Llámase a Licitación Pública, para el día y hora que a continuación se detallan, para la construcción de la siguiente obra: Construcción 500 viviendas. Barrio: "Cooperativa 8 de Mayo", Dpto. Las Heras, Provincia de Mendoza.

Presupuesto Oficial: $ 403.065.935,34.

Valor del pliego: $ 5.000.

Lugar y fecha de apertura: Instituto Provincial de la Vivienda, Emilio Civit 642, Mendoza, el 5 de abril de 1976, a las 9 horas.

Venta de pliegos: En Instituto Provincial de la Vivienda, Emilio Civit 842, de Mendoza y en la Casa de Mendoza en Buenos Aires 445, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.265 v. 11|3|76

PLAN ALBORADA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
Plan Trienal
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nº 1|76

Obra: Construcción de 72 (setenta y dos) viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura en Avenida Silvano Bores y Calle Remedio Escalada de San Martín (Villa Patria), Departamento Capital, Provincia de Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 72 viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura en Avenida Silvano Bores y Calle Remedio Escalada de San Martín (Villa Patria), Departamento Capital, Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 73.175.908,58.

Plazo de ejecución de obra: 18 meses.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Fecha de Apertura de propuestas: 26 de marzo de 1976, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos:

— Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán.

— Casa de Tucumán, Bartolomé Mitre Nº 836, primer piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 4.000 (Cuatro mil pesos).

e. 27|2 Nº 2.068 v. 22|3|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 1º de abril de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 4|3 Nº 2.226 v. 15|3|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, para el día 29 de marzo de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de ficheros metálicos, con destino a diversos Tribunales del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal. Horario de atención al público: 8 a 13,30 horas.

e. 26|2 Nº 2.017 v. 10|3|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para contratar la construcción de camas con destino a la obra "Conjunto Urbano Justo Suárez".

Apertura: 18|3|76, a las 11 horas.

Presupuesto oficial: $ 163.800.

Garantía de oferta: 1 o|o presupuesto oficial.

Valor del pliego: $ 65.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, de 9 a 12 y de 13.30 a 16 horas.

Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Jefe de la División Contrataciones y Suministros.

e. 27|2 Nº 2.063 v. 10|3|76

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Licitación Pública CMC Nº 1 - Nº 3 y Nº 4|76

Se lleva a conocimiento de las Empresas adquirentes de los Pliegos de las Licitaciones de referencia, que se han prorrogado la fechas de apertura de las mismas, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

Lic. Pública CMC Nº 1|76: del 22 de marzo al 21 de abril.

Lic. Pública CMC Nº 3|76: del 24 de marzo al 26 de abril.

Lic. Pública CMC Nº 4|76: del 29 de marzo al 28 de abril.

Se mantienen la hora y el lugar de apertura de las ofertas.

e. 8|3 Nº 2.357 v. 10|3|76

FRANQUEO A PAGAR